

# DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL Y MOVILIDAD DE ALCOBENDAS

Memoria de Policía Local 2021

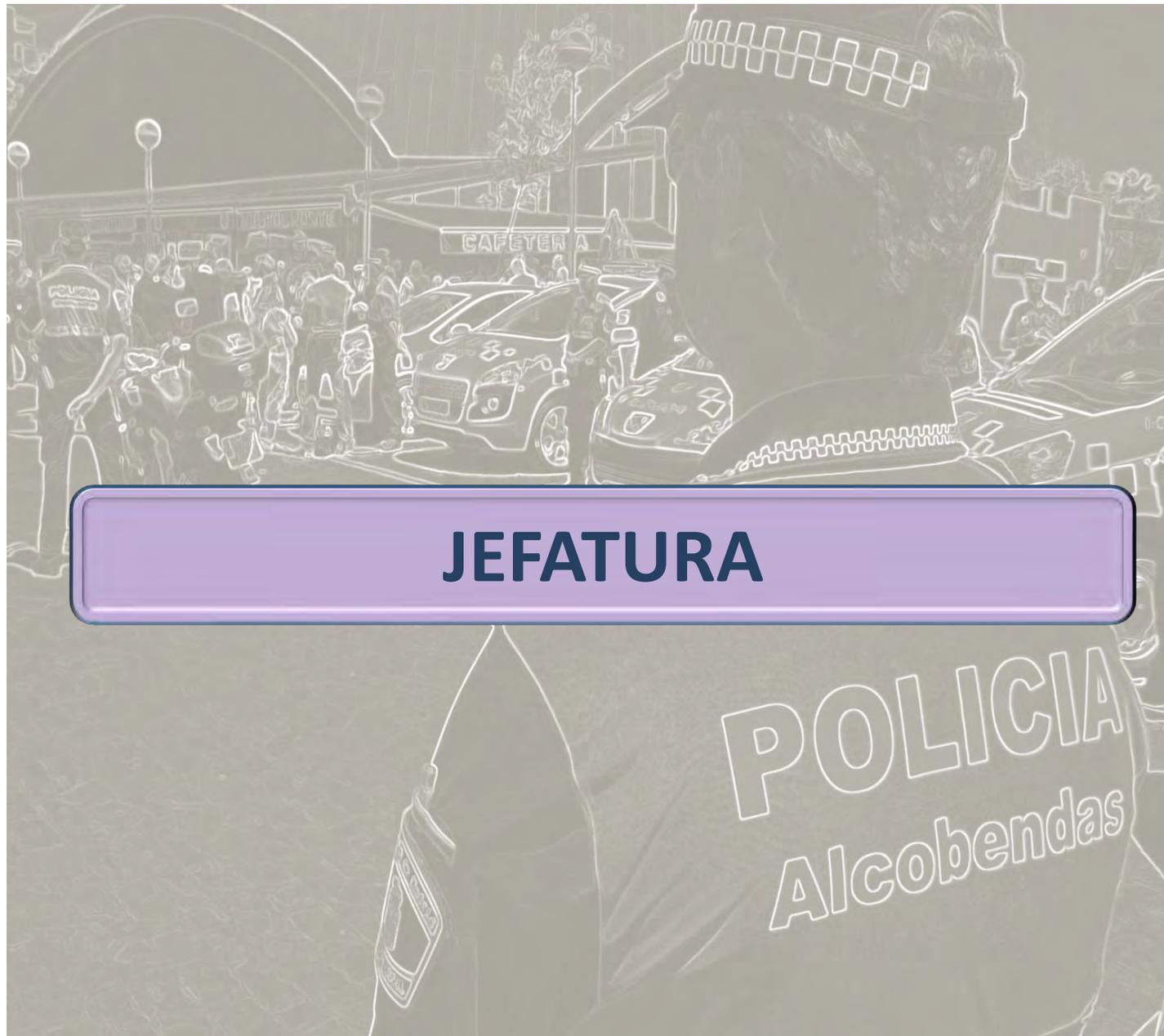




ALCOBENDAS

## **1.- Jefatura Policía Local.**

- 1.1 Introducción.
  - 1.2 Organigrama.
  - 1.3 Planificación Anual.
  - 1.4 Coordinación con CNP.
  - 1.5 Tasa de Criminalidad.
  - 1.6 Proyecto ESICAM 179
  - 1.7 Policía 2.0.
  - 1.8 Unidad Canina.
  - 1.9 Gestión De Expedientes.
  - 1.10 Inteligencia Policial y Policía Predictiva.
  - 1.11 Carta de Compromiso.
  - 1.12 Documentación Generada
- 2.- Gestión de los Recursos.
  - 3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.
  - 4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.
  - 5.- Policía Judicial y Unidades especiales.



# JEFATURA

## 1.1 Introducción. Filosofía. Hitos año 2021.

### 1.- Jefatura Policía Local.

#### 1.1 Introducción. ←

#### 1.2 Organigrama.

#### 1.3 Planificación Anual.

#### 1.4 Coordinación con CNP.

#### 1.5 Tasa de Criminalidad.

#### 1.6 Proyecto ESICAM 179

#### 1.7 Policía 2.0.

#### 1.8 Unidad Canina.

#### 1.9 Gestión De Expedientes.

#### 1.10 Inteligencia Policial y Policía Predictiva.

#### 1.11 Carta de Compromiso.

#### 1.12 Documentación Generada

### 2.- Gestión de los Recursos.

### 3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.

### 4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.

### 5.- Policía Judicial y Unidades especiales.

- ▶ La proximidad y la descentralización, son los elementos esenciales de la Policía Local de Alcobendas. El modelo de intervención sigue su evolución en 2021. La potenciación de la mediación como herramienta esencial para resolver conflictos dota de una identidad propia a la policía como gestora de los conflictos de convivencia que se resuelven acordando entre las partes las mejores soluciones.
- ▶ Durante el año 2021, se han incorporado a la plantilla de la Policía 18 nuevos agentes que van a reforzar los servicios y desarrollar el modelo de policía conforme a la filosofía de nuestra plantilla.



#### MODELO DE POLICIA PARTICIPATIVA PARA LA CONVIVENCIA.

- DIGNOS DE LA MÁXIMA CONFIANZA.
- ORIENTACIÓN AL CIUDADANO.
- PRESENTES EN LA COMUNIDAD.
- COMPROMETIDO CON LAS PERSONAS.
- INTELIGENTES E IMAGINATIVOS EN SU DESEMPEÑO.
- AUTOCRITICOS PARA MEJORAR A TODOS LOS NIVELES.
- TRANSPARENTES. EVALUAMOS Y EXPLICAMOS NUESTROS RESULTADOS.
- TRABAJAMOS DE MANERA TRANSVERSAL.
- ORGULLOSOS DE PERTENECER AL EQUIPO.
- PARTICIPATIVOS.
- LIDERAZGO BASADO EN EL EJEMPLO.

## 1.1 Introducción. Filosofía. Hitos año 2021.

- ▶ Durante el año 2021, el Servicio de Policía Local ha recibido dos importantes reconocimientos externos que reafirman el modelo de policía como un modelo que sirve a los ciudadanos, y muy social: La Delegación el Gobierno en Madrid premió el sistema de protección de las víctimas de violencia de género que desarrolla el Grupo Luna, y por su parte, la Federación de Municipio y Provincias de España, reconoció el servicio del Agente Tutor de la Policía Local de Alcobendas como un modelo innovador de relación con la comunidad educativa.

### 1.- Jefatura Policía Local.

#### 1.1 Introducción. ←

#### 1.2 Organigrama.

#### 1.3 Planificación Anual.

#### 1.4 Coordinación con CNP.

#### 1.5 Tasa de Criminalidad.

#### 1.6 Proyecto ESICAM 179

#### 1.7 Policía 2.0.

#### 1.8 Unidad Canina.

#### 1.9 Gestión De Expedientes.

#### 1.10 Inteligencia Policial y Policía Predictiva.

#### 1.11 Carta de Compromiso.

#### 1.12 Documentación Generada

#### 2.- Gestión de los Recursos.

#### 3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.

#### 4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.

#### 5.- Policía Judicial y Unidades especiales.



## 1.2 Organigrama 2021. Distribución de Efectivos

### 1.- Jefatura Policía Local.

1.1 Introducción.

1.2 Organigrama. ←

1.3 Planificación Anual.

1.4 Coordinación con CNP.

1.5 Tasa de Criminalidad.

1.6 Proyecto ESICAM 179

1.7 Policía 2.0.

1.8 Unidad Canina.

1.9 Gestión De Expedientes.

1.10 Inteligencia Policial y  
Policía Predictiva.

1.11 Carta de Compromiso.

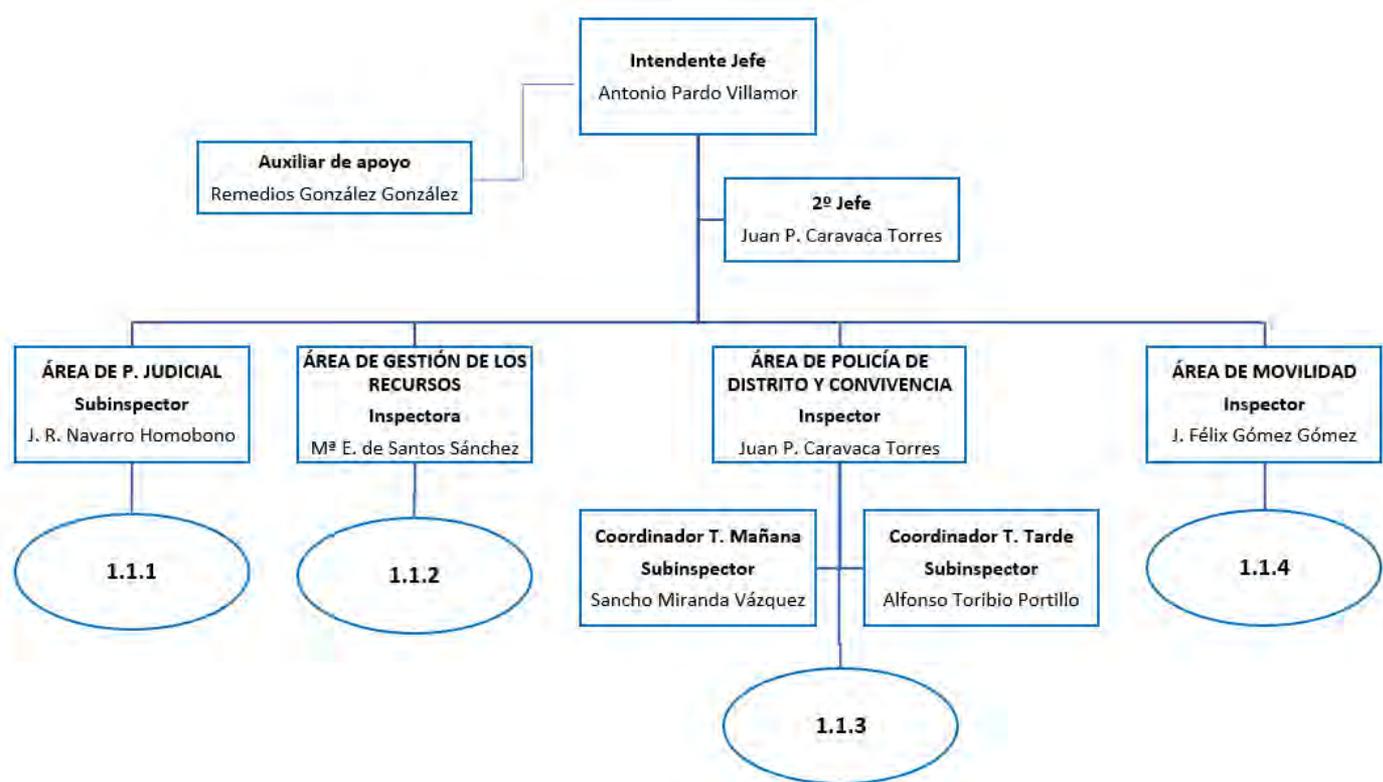
1.12 Documentación Generada

2.- Gestión de los Recursos.

3.- Seguridad Ciudadana y  
Policía Preventiva.

4.- Tráfico, Movilidad y Gestión  
de la Vía Pública.

5.- Policía Judicial y Unidades  
especiales.



## 1.2 Organigrama 2021. Distribución de Efectivos



### 1.- Jefatura Policía Local.

1.1 Introducción.

1.2 Organigrama. ←

1.3 Planificación Anual.

1.4 Coordinación con CNP.

1.5 Tasa de Criminalidad.

1.6 Proyecto ESICAM 179

1.7 Policía 2.0.

1.8 Unidad Canina.

1.9 Gestión De Expedientes.

1.10 Inteligencia Policial y  
Policía Predictiva.

1.11 Carta de Compromiso.

1.12 Documentación Generada

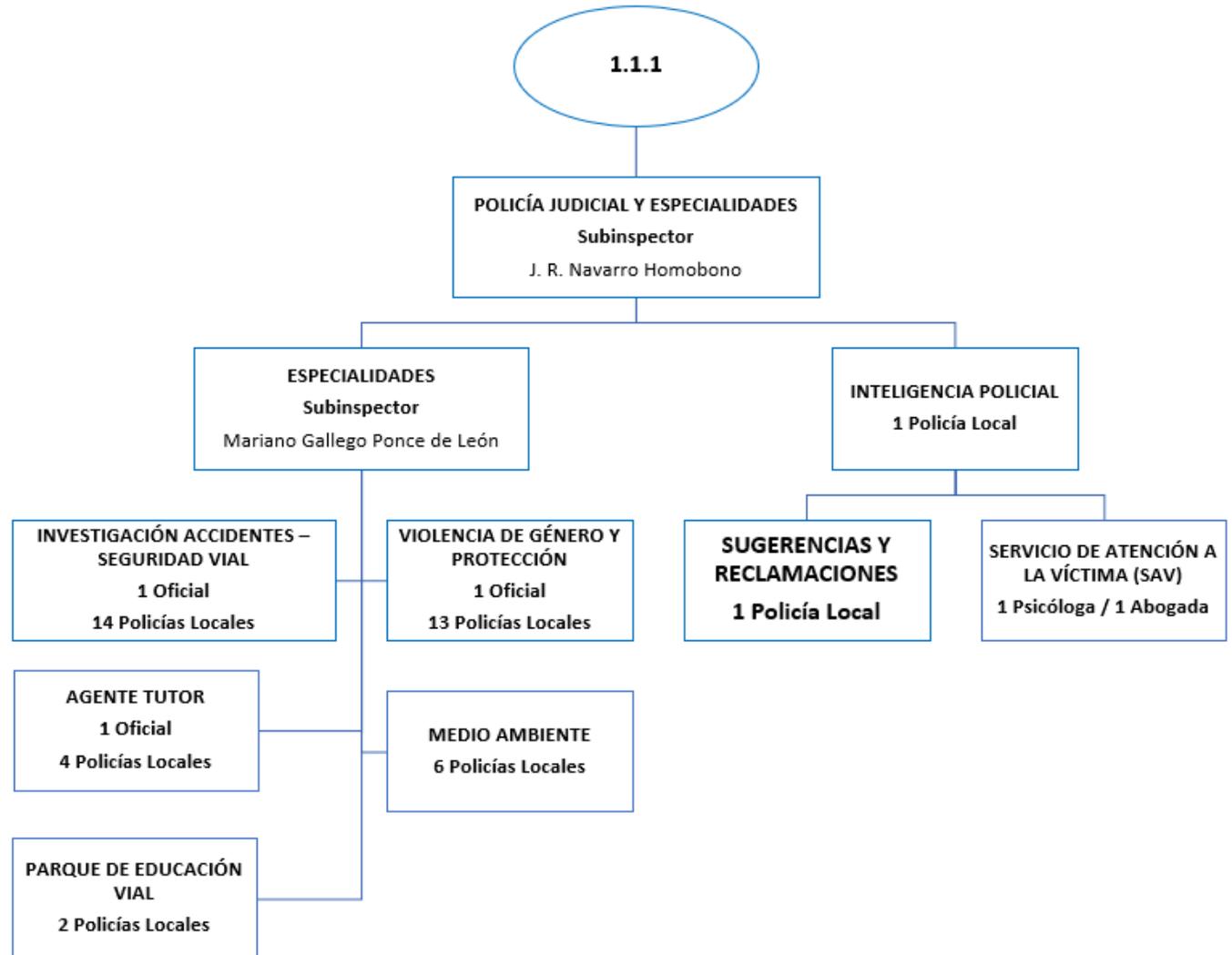
2.- Gestión de los Recursos.

3.- Seguridad Ciudadana y

Policía Preventiva.

4.- Tráfico, Movilidad y Gestión  
de la Vía Pública.

5.- Policía Judicial y Unidades  
especiales.



## 1.2 Organigrama 2021. Distribución de Efectivos

### 1.- Jefatura Policía Local.

1.1 Introducción.

1.2 Organigrama. ←

1.3 Planificación Anual.

1.4 Coordinación con CNP.

1.5 Tasa de Criminalidad.

1.6 Proyecto ESICAM 179

1.7 Policía 2.0.

1.8 Unidad Canina.

1.9 Gestión De Expedientes.

1.10 Inteligencia Policial y  
Policía Predictiva.

1.11 Carta de Compromiso.

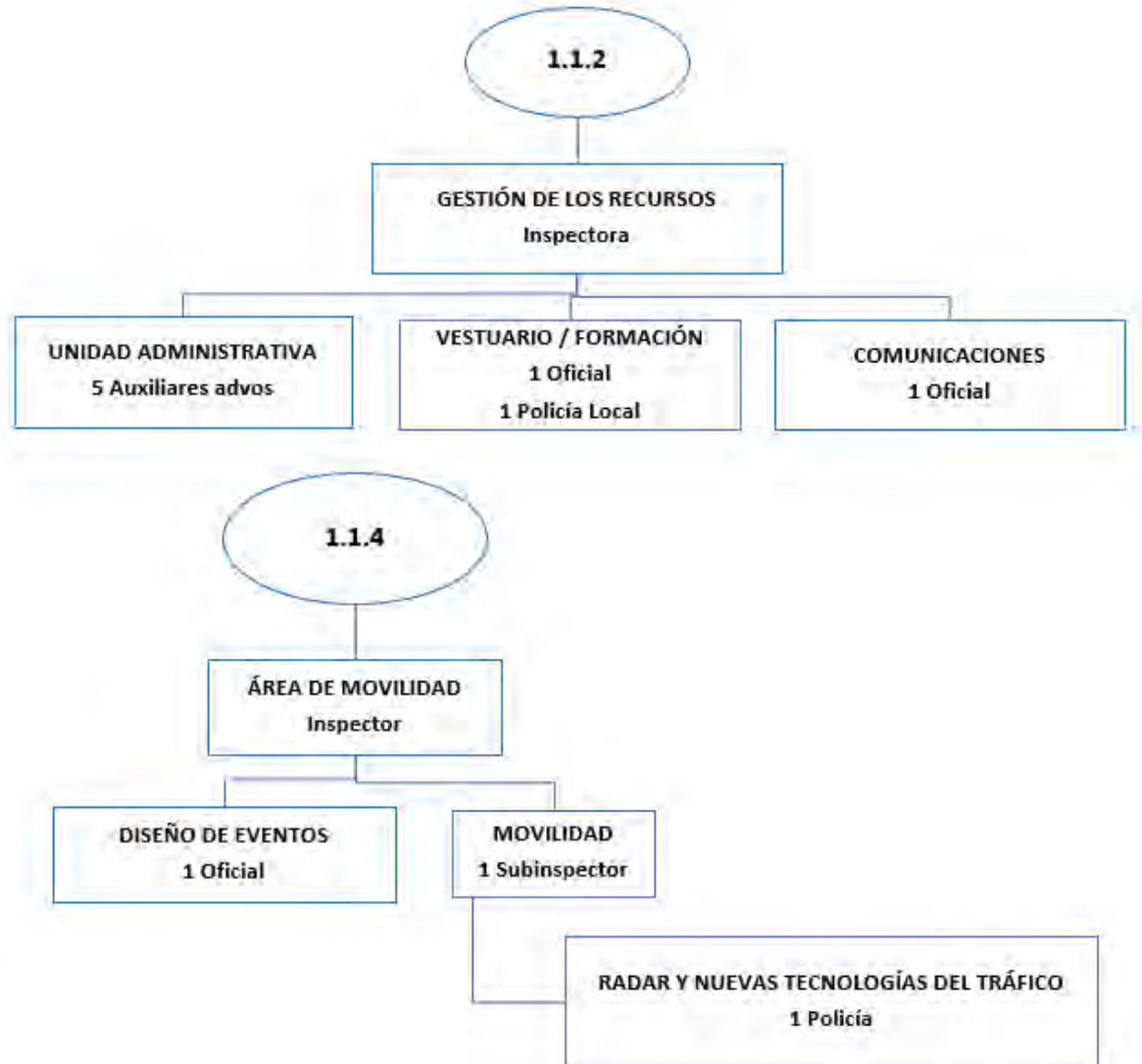
1.12 Documentación Generada

2.- Gestión de los Recursos.

3.- Seguridad Ciudadana y  
Policía Preventiva.

4.- Tráfico, Movilidad y Gestión  
de la Vía Pública.

5.- Policía Judicial y Unidades  
especiales.



## 1.2 Organigrama 2021. Distribución de Efectivos

### 1.- Jefatura Policía Local.

1.1 Introducción.

1.2 Organigrama. ←

1.3 Planificación Anual.

1.4 Coordinación con CNP.

1.5 Tasa de Criminalidad.

1.6 Proyecto ESICAM 179

1.7 Policía 2.0.

1.8 Unidad Canina.

1.9 Gestión De Expedientes.

1.10 Inteligencia Policial y  
Policía Predictiva.

1.11 Carta de Compromiso.

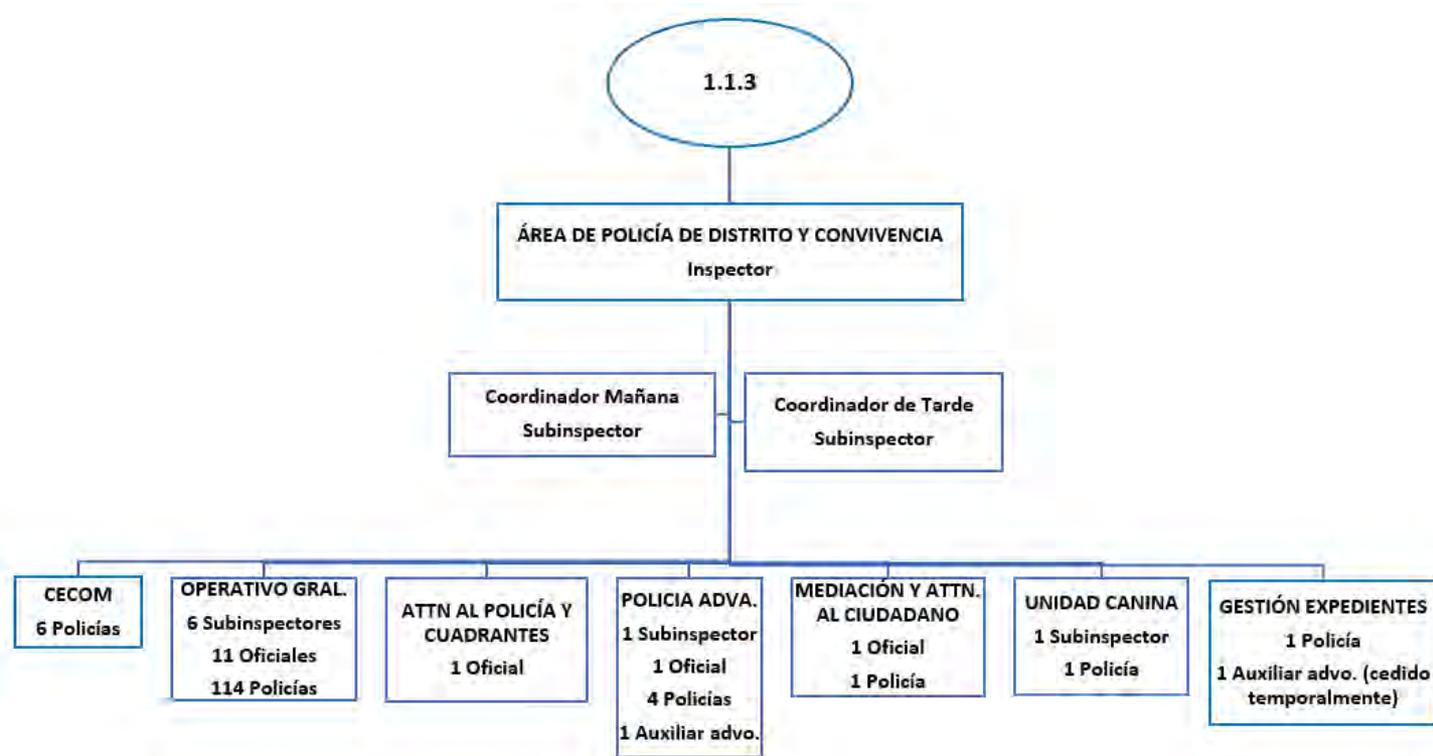
1.12 Documentación Generada

2.- Gestión de los Recursos.

3.- Seguridad Ciudadana y  
Policía Preventiva.

4.- Tráfico, Movilidad y Gestión  
de la Vía Pública.

5.- Policía Judicial y Unidades  
especiales.



## 1.3 Planificación Anual. El ciclo de la Planificación

### 1.- Jefatura Policía Local.

1.1 Introducción.

1.2 Organigrama.

1.3 Planificación Anual. ←

1.4 Coordinación con CNP.

1.5 Tasa de Criminalidad.

1.6 Proyecto ESICAM 179

1.7 Policía 2.0.

1.8 Unidad Canina.

1.9 Gestión De Expedientes.

1.10 Inteligencia Policial y  
Policía Predictiva.

1.11 Carta de Compromiso.

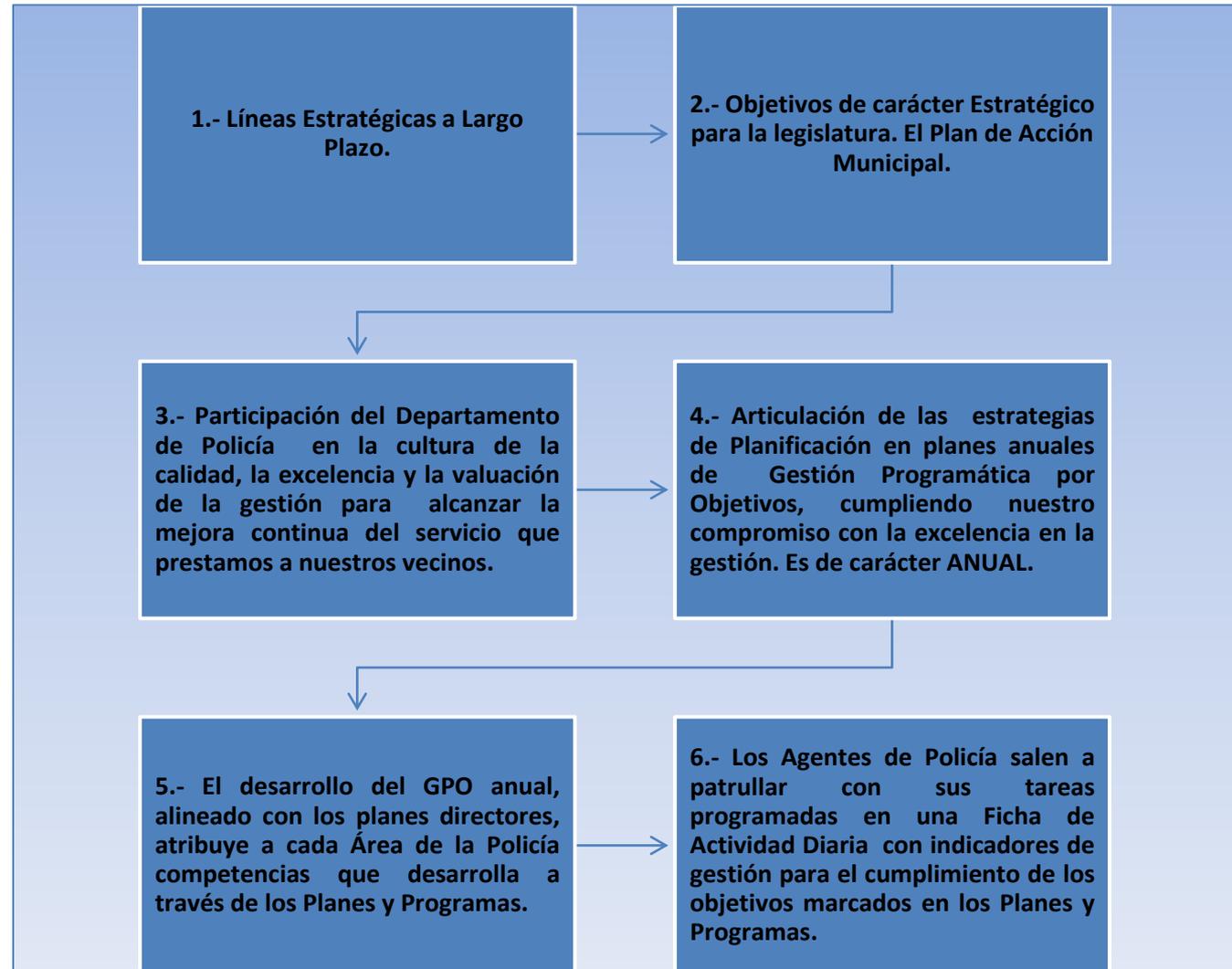
1.12 Documentación Generada

2.- Gestión de los Recursos.

3.- Seguridad Ciudadana y  
Policía Preventiva.

4.- Tráfico, Movilidad y Gestión  
de la Vía Pública.

5.- Policía Judicial y Unidades  
especiales.



## 1. 4 Coordinación entre Cuerpos de Policía.



La coordinación efectiva entre el Cuerpo Nacional de Policía, la Policía Local de San Sebastián de los Reyes y la Policía Local de Alcobendas, se constata en las reuniones conjuntas de Coordinación. Las gestiones de la pandemia así como lo ocurrido con la borrasca FILOMENA, ha intensificado mucho los contactos y acciones conjuntas tanto en materia de seguridad como en materia de protección. Durante el 2021 se han llevado un cabo un total de 16 reuniones formales.



### 1.- Jefatura Policía Local.

1.1 Introducción.

1.2 Organigrama.

1.3 Planificación Anual.

1.4 Coordinación con CNP. ←

1.5 Tasa de Criminalidad.

1.6 Proyecto ESICAM 179

1.7 Policía 2.0.

1.8 Unidad Canina.

1.9 Gestión De Expedientes.

1.10 Inteligencia Policial y  
Policía Predictiva.

1.11 Carta de Compromiso.

1.12 Documentación Generada

2.- Gestión de los Recursos.

3.- Seguridad Ciudadana y  
Policía Preventiva.

4.- Tráfico, Movilidad y Gestión  
de la Vía Pública.

5.- Policía Judicial y Unidades  
especiales.

## 1.5 La Seguridad. Índices de Criminalidad.

La tasa de criminalidad en Alcobendas en el año 2021 se sitúa en 38,6 delitos por cada mil habitantes, con un total de 4.496 hechos delictivos registrados en las aplicaciones de recepción de denuncias, lo que supone un incremento con respecto al año 2020 de 2,32 puntos.

Sin embargo, en el 2020, debido a la Pandemia por Covid-19 y la declaración de los sucesivos estados de Alarma, incidieron sobre esa tasa de manera excepcional, por lo que parece mas coherente comparar el 2021 con el 2019; y en esta comparación, se registra un descenso importante en la tasa de criminalidad de -7,4 puntos.

\* Balance de Criminalidad del Ministerio del Interior 2021.



### 1.- Jefatura Policía Local.

1.1 Introducción.

1.2 Organigrama.

1.3 Planificación Anual.

1.4 Coordinación con CNP.

**1.5 Tasa de Criminalidad.** ←

1.6 Proyecto ESICAM 179

1.7 Policía 2.0.

1.8 Unidad Canina.

1.9 Gestión De Expedientes.

1.10 Inteligencia Policial y  
Policía Predictiva.

1.11 Carta de Compromiso.

1.12 Documentación Generada

2.- Gestión de los Recursos.

3.- Seguridad Ciudadana y  
Policía Preventiva.

4.- Tráfico, Movilidad y Gestión  
de la Vía Pública.

5.- Policía Judicial y Unidades  
especiales.

## 1.6 Estrategia de Seguridad Integral en la Comunidad de Madrid. Indicadores de actividad. Periodo de 01 de enero a 30 de junio.



<b>Número de accidentes de tráfico</b>		413
<b>Número de fallecidos en accidentes de tráfico</b>		0
<b>Número de heridos en accidentes de tráfico</b>		111
<b>Número de denuncias de tráfico formuladas</b>		6595
<b>Número de controles y actuaciones realizadas</b>	Alcoholemia	96
	Drogas	21
	Velocidad	140
	Documentación de vehículos	230
<b>Horas – agente implicadas en controles y actuaciones realizados por alcoholemia, drogas, velocidad y documentación de vehículos</b>		608
<b>Número de denuncias formuladas por</b>	Alcoholemia	163
	Drogas	12
	Velocidad	2336
	Documentación de vehículos	84
<b>Número de campañas divulgativas de seguridad vial realizadas</b>		10
<b>Número de actuaciones realizadas en prevención de acoso escolar</b>		80
<b>Horas - agente implicadas en prevención de acoso escolar</b>		60
<b>Número de reuniones y acciones con la comunidad escolar en materia de prevención de acoso escolar</b>		25
<b>Horas – agente implicadas en reuniones y acciones con la comunidad escolar en materia de prevención de acoso escolar</b>		30
<b>Número de actuaciones realizadas en prevención y detección de situaciones de riesgo, violencia, maltrato y abusos a personas menores de edad</b>		20

### 1.- Jefatura Policía Local.

1.1 Introducción.

1.2 Organigrama.

1.3 Planificación Anual.

1.4 Coordinación con CNP.

1.5 Tasa de Criminalidad.

**1.6 Proyecto ESICAM 179** ←

1.7 Policía 2.0.

1.8 Unidad Canina.

1.9 Gestión De Expedientes.

1.10 Inteligencia Policial y Policía Predictiva.

1.11 Carta de Compromiso.

1.12 Documentación Generada

2.- Gestión de los Recursos.

3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.

4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.

5.- Policía Judicial y Unidades especiales.

## 1.6 Estrategia de Seguridad Integral en la Comunidad de Madrid. Indicadores de actividad. Periodo de 01 de enero a 30 de junio.



Número de reuniones y acciones en materia de promoción al respeto de los derechos de la infancia y adolescencia	25
Número de actuaciones efectuadas por violencia de género	1703
Horas - agente implicadas en actuaciones efectuadas por violencia de género	155
Número de actuaciones efectuadas en materia de protección de colectivos vulnerables	5
Horas - agente implicadas en materia de protección de colectivos vulnerables	4
Número de actuaciones de medición del ruido, control de aforos y actividades molestas realizadas	551
Horas - agente implicadas en actuaciones de medición del ruido, control de aforos y actividades molestas	342
Número de denuncias por ruido, control de aforos y actividades molestas	178
Número proyectos de seguimiento del juego, acciones y campañas divulgación y de prevención de ludopatía	0
Horas - agente implicadas en proyectos de seguimiento del juego, acciones y campañas divulgación y de prevención de ludopatía	2.5
Número de inspecciones y denuncias formuladas en materia de juego	2

### 1.- Jefatura Policía Local.

1.1 Introducción.

1.2 Organigrama.

1.3 Planificación Anual.

1.4 Coordinación con CNP.

1.5 Tasa de Criminalidad.

**1.6 Proyecto ESICAM 179** ←

1.7 Policía 2.0.

1.8 Unidad Canina.

1.9 Gestión De Expedientes.

1.10 Inteligencia Policial y Policía Predictiva.

1.11 Carta de Compromiso.

1.12 Documentación Generada

2.- Gestión de los Recursos.

3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.

4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.

5.- Policía Judicial y Unidades especiales.

## 1.7 Policía 2.0. Presencia en Redes Sociales. Twitter.

La Policía Local de Alcobendas tiene cuentas en Facebook y en Twitter y ha servido de apoyo, especialmente, en la transmisión de información a la población con todo lo relacionado con el Covid-19 y también por la borrasca Filomena.

La cuenta de Twitter cuenta con **5562 seguidores**.

### 1.- Jefatura Policía Local.

- 1.1 Introducción.
- 1.2 Organigrama.
- 1.3 Planificación Anual.
- 1.4 Coordinación con CNP.
- 1.5 Tasa de Criminalidad.
- 1.6 Proyecto ESICAM 179
- 1.7 Policía 2.0.** ←
- 1.8 Unidad Canina.
- 1.9 Gestión De Expedientes.
- 1.10 Inteligencia Policial y Policía Predictiva.
- 1.11 Carta de Compromiso.
- 1.12 Documentación Generada
- 2.- Gestión de los Recursos.
- 3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.
- 4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.
- 5.- Policía Judicial y Unidades especiales.





## 1.8 Unidad Canina Policía Local.

### 1.- Jefatura Policía Local.

1.1 Introducción.

1.2 Organigrama.

1.3 Planificación Anual.

1.4 Coordinación con CNP.

1.5 Tasa de Criminalidad.

1.6 Proyecto ESICAM 179

1.7 Policía 2.0.

1.8 Unidad Canina. ←

1.9 Gestión De Expedientes.

1.10 Inteligencia Policial y  
Policía Predictiva.

1.11 Carta de Compromiso.

1.12 Documentación Generada

2.- Gestión de los Recursos.

3.- Seguridad Ciudadana y  
Policía Preventiva.

4.- Tráfico, Movilidad y Gestión  
de la Vía Pública.

5.- Policía Judicial y Unidades  
especiales.

### Objetivos de la unidad

- Minimizar e intentar acabar con la tenencia y consumo de drogas o sustancias estupefacientes en el entorno escolar
- Reducir Cuantitativa y cualitativamente la presencia de personas que portan o consumen drogas o sustancias estupefacientes en Parques y zonas de Ocio de la Localidad de Alcobendas.
- Intervención en Controles de Seguridad y registro ante sospechas de tenencia de drogas o estupefacientes.
- Colabora con las unidades de Policía Judicial en labores de Investigación del menudeo de drogas y sustancias estupefacientes.
- Colaboración con Otros Cuerpos y fuerzas de Seguridad del Estado en registros.



- ▶ Más de 1300 **requisas** en el **año 2021**.
- ▶ En 2021 **se realizan 512 actas** de sustancia estupefacientes por parte del equipo de guías caninos de las 512 actas totales de estupefacientes, 48 % distrito centro, 8% distrito empresarial y extrarradios, 28% en distrito norte y 16% en distrito urbanizaciones.
- ▶ **Se realizan 17 exhibiciones en colegios y 3 Escuelas Infantiles** se han sumado al programa *"Policía Local unos amigos a tu alcance"* lo que ha significado la visita de 1.200 niños/as.
- ▶ **Se realizan 6 inspecciones en locales de ocio.**

## 1.9 Unidad de Gestión de Expedientes.

### 1.- Jefatura Policía Local.

1.1 Introducción.

1.2 Organigrama.

1.3 Planificación Anual.

1.4 Coordinación con CNP.

1.5 Tasa de Criminalidad.

1.6 Proyecto ESICAM 179

1.7 Policía 2.0.

1.8 Unidad Canina.

**1.9 Gestión De Expedientes.** ←

1.10 Inteligencia Policial y  
Policía Predictiva.

1.11 Carta de Compromiso.

1.12 Documentación Generada

2.- Gestión de los Recursos.

3.- Seguridad Ciudadana y  
Policía Preventiva.

4.- Tráfico, Movilidad y Gestión  
de la Vía Pública.

5.- Policía Judicial y Unidades  
especiales.

	Expedientes con resolución sancionadora (Número/Importe)		
	2019	2020	2021
<b>Consumo alcohol</b>	64 / 31.040 €	420 / 252.000 €	338 / 194.000 €
<b>Ordenanza de armas y art. pirotécnicos</b>	4 / 800 €	3 / 600 €	1 / 200 €
<b>Art. 28 Ord. Convivencia</b> (Uso Inadecuado espacios públicos juego)	6 / 1.020 €		0
<b>Art. 40 Ord. Convivencia</b> (Hacer necesidades fisiológicas en vía pública)	38 / 7.645 €	17 / 3.400 €	12 / 2.400 €
<b>Art. 45 Ord. Convivencia</b> (Venta Ambulante no autorizada)	6 / 2.700 €		3 / 1.350
<b>Art. 53 Ord. Convivencia</b> (Uso impropio espacio público)	1 / 750,01 €		0
<b>Art. 57 Ord. Convivencia</b> (Uso impropio espacio público)	1 / 750,01 €		0
<b>Art. 70 Ord. Convivencia</b> (Obstrucción tareas control, inv. y sanción)	2 / 960 €		0
<b>Art. 36.6 Ley Seg. Ciudadana</b> (Desobediencia/resistencia agente Autoridad)	14 / 6.611 €	310 / 186.310 €	351 / 210.600 €
<b>Art. 37.4 Ley Seg. Ciudadana</b> (Falta de respeto y consideración a FCS)	40 / 10.950 €	25 / 7.500 €	42 / 12.600 €
<b>Art. 57.2 Ley Salud Pública</b> (No utilizar correctamente la mascarilla y agrupación no permitida de personas)		706 / 70.600 €	1.484 / 720.000 €
<b>Art. 57.2 Ley Salud Pública</b> (Desplazamientos no permitidos en ZBS confinadas)		9 / 2.700 €	149 / 44.700 €
	<b>213 / 82.076,05 €</b>	<b>1.503 / 530.430,02 €</b>	<b>2.380 / 1.185.850 €</b>

## 1.10 Policía Predictiva. Unidad de Inteligencia para la Convivencia.

Solicitud de Información		Análisis	
OCR	95	Analigraf	13
Jefatura	92	DIFIP_DIFO	8
Padrón	84	Prevención HD	3
Otros (PMM, CNP, GC)	42	Estadística	3
Distrito	32	Problemática concreta	2
Hechos delictivos	31	Tráfico / Atestados	0
Imágenes	19	<b>TOTAL</b>	<b>29</b>
Departamentos Ayto.	0		
<b>TOTAL</b>	<b>395</b>		
Reuniones		Oficios Juzgados	
CNP Alcobendas	8	Alcobendas	6
FCSE (otros)	7	Madrid	5
Seguridad Privada	3	<b>TOTAL</b>	<b>11</b>
Otros	10		
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>		

### OBJETIVOS DE LA POLICÍA PREDICTIVA

- Colaborar a garantizar la seguridad ciudadana**, la convivencia y el libre ejercicio de los derechos y libertades de los ciudadanos de Alcobendas analizando y tratando la información disponible con el fin de facilitar la prevención de las unidades de distrito y especializadas.
- Captar la información de las diferentes bases de datos** municipales y fuentes de información procediendo a su análisis y tratamiento, elaborando informes que transformen dicha información en un conocimiento útil para el trabajo policial.
- Facilitar mediante el análisis y tratamiento de la información disponible la toma de decisiones** por parte de los mandos de policía local y aplicar técnicas de policía preventiva en zonas necesarias.

### 1.- Jefatura Policía Local.

1.1 Introducción.

1.2 Organigrama.

1.3 Planificación Anual.

1.4 Coordinación con CNP.

1.5 Tasa de Criminalidad.

1.6 Proyecto ESICAM 179

1.7 Policía 2.0.

1.8 Unidad Canina.

1.9 Gestión De Expedientes.

1.10 Inteligencia Policial y  
Policía Predictiva. ←

1.11 Carta de Compromiso.

1.12 Documentación Generada

2.- Gestión de los Recursos.

3.- Seguridad Ciudadana y  
Policía Preventiva.

4.- Tráfico, Movilidad y Gestión  
de la Vía Pública.

5.- Policía Judicial y Unidades  
especiales.

## 1.11 Carta de compromiso de la Policía. Evaluación

### LOS COMPROMISOS CON LOS VECINOS DE LA POLICÍA LOCAL DE ALCOBENDAS.

Diez son los compromisos que la Policía Local de Alcobendas ha contraído con sus vecinos. Los cuales están íntimamente ligados con el modelo de policía desplegado: policía de proximidad, atención a las personas más vulnerables y protección del medio ambiente. Los resultados son:

#### 1.- Jefatura Policía Local.

1.1 Introducción.

1.2 Organigrama.

1.3 Planificación Anual.

1.4 Coordinación con CNP.

1.5 Tasa de Criminalidad.

1.6 Proyecto ESICAM 179

1.7 Policía 2.0.

1.8 Unidad Canina.

1.9 Gestión De Expedientes.

1.10 Inteligencia Policial y  
Policía Predictiva.

**1.11 Carta de Compromiso.** ←

1.12 Documentación Generada

2.- Gestión de los Recursos.

3.- Seguridad Ciudadana y  
Policía Preventiva.

4.- Tráfico, Movilidad y Gestión  
de la Vía Pública.

5.- Policía Judicial y Unidades  
especiales.

1. **Atención inmediata:** El resultado ha sido sobresaliente, obteniendo el **100% del valor esperado**.
  - ✓ El servicio de atención telefónica del 092 y 112 ha funcionado correctamente y sin interrupción.
  - ✓ Las demandas ciudadanas inmediatas se han tratado en todos los casos.
2. **Actuación Rápida:** No se ha registrado en todo el año **ninguna demora en los casos de llamadas de emergencias**.
3. **Atención a la Víctima**
  - ✓ Las unidades especializadas en el tratamiento de las infracciones penales han desarrollado sus funciones con la delicadeza exigida en estos casos, atendiendo a las víctimas con dedicación y confidencialidad.
  - ✓ La atención a la víctima de violencia de género ha sido siempre inmediata y prioritaria, se han instruido todos los atestados necesarios, así como las solicitudes de las órdenes de protección y siempre han sido remitidas **antes de 12 horas a la autoridad judicial**.
  - ✓ En todos los casos el riesgo específico ha sido valorado y se ha aplicado de forma individualizada el plan de protección y seguimiento.
4. **Seguridad para la comunidad**
  - ✓ La relación de la Policía Local con la sociedad de Alcobendas ha sido constante. **Se han mantenido reuniones, tanto con las asociaciones empresariales, como con agrupaciones vecinales y otros colectivos.** Mandos de la Policía Local han asistido a todas **las Asambleas y Coordinadoras de los Distritos** para conocer la problemática de manera directa.
  - ✓ Cada jornada los distritos han estado cubiertos por unidades policiales. Se han identificado las zonas que requieren especial presencia y destinado a ellas los efectivos de forma preferente.
5. **Atención especial a menores.**
  - ✓ La Unidad de Agente Tutor de La Policía Local **atiende situaciones de menores en riesgo, en el 100% de los casos conocidos**, trabajando en relación constante con los servicios municipales y con el colectivo docente.
  - ✓ Las actuaciones dedicadas a la formación de escolares ante el acoso escolar, el uso inadecuado de internet y el acceso responsable a las redes sociales en 2021 han aumentado con respecto al pasado año en donde se vieron reducidas por la pandemia. Se han aumentado con respecto al año 2019.

## 1.11 Carta de compromiso de la Policía. Evaluación (2)

### 1.- Jefatura Policía Local.

#### 1.1 Introducción.

#### 1.2 Organigrama.

#### 1.3 Planificación Anual.

#### 1.4 Coordinación con CNP.

#### 1.5 Tasa de Criminalidad.

#### 1.6 Proyecto ESICAM 179

#### 1.7 Policía 2.0.

#### 1.8 Unidad Canina.

#### 1.9 Gestión De Expedientes.

#### 1.10 Inteligencia Policial y Policía Predictiva.

#### 1.11 Carta de Compromiso.

#### 1.12 Documentación Generada

#### 2.- Gestión de los Recursos.

#### 3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.

#### 4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.

#### 5.- Policía Judicial y Unidades especiales.

### 6. **Protección del medio ambiente**

- ✓ La Unidad de Protección del Medio Ambiente dado que las medidas preventivas de la Covid 19 se relajaron pudieron aumentar el número de horas dedicadas a la prevención de sus competencias, habiendo alcanzado más de 13.000 minutos y por tanto superado las previstas para este año 2021 (4.000).
- ✓ La reducción del número de efectivos en la unidad fue causa de que, a pesar de mantenerse el plan de inspecciones de talleres y empresas relacionadas con el medio ambiente, no se alcanzara el número de actuaciones previstas. Se volverá a mantener el plan de cara al próximo año.

### 7. **Mejorar la seguridad vial de manera participativa y consensuada**, un derecho de todos los ciudadanos:

- ✓ El ciudadano puede exponer a su Policía las demandas en materia de seguridad vial, usando las sugerencias o reclamaciones o directamente a los agentes. En el 100 % de los casos conocidos se ha finalizado el trabajo con éxito y, en plazo, informando a los ciudadanos del resultado.

### 8. **Retirada de vehículos abandonados:**

- ✓ A partir de la detección de un vehículo en estado de abandono, se han iniciado en menos de 72 horas todos los procedimientos administrativos. Las retiradas de la vía pública en plazo máximo de dos meses se ha cumplido al 85% (100% se cumple con los que no están al corriente de ITV y/o SOA).
- ✓ Debido a la situación sanitaria y la limitación de recursos derivada de ella sólo se ha realizado una de las dos campañas anuales previstas de detección de vehículos abandonados en vía pública, informando a todos los ciudadanos que lo requirieren del estado de tramitación de estos.

### 9. **Recogida de reclamaciones y sugerencias:**

- ✓ Cada sede de Policía Local, cada vehículo patrulla, ha estado provisto en todo momento de hojas de sugerencia y reclamaciones para atender al ciudadano. Todas ellas se han tramitado de forma correcta, dando respuesta al ciudadano.

### 10. **Información sobre la gestión policial:**

- ✓ La Policía Local ha entregado la **memoria anual**, Para su publicación en la web municipal.
- ✓ A través del Observatorio de la Ciudad, la Policía ha publicado diferentes objetivos y programas de actuaciones policiales.
- ✓ La Policía Local mantiene los consejos y advertencias sobre seguridad y movilidad en la web municipal.
- ✓ Durante 2021 se ha informado a través de la web de los eventos que se han celebrado en la vía pública y que han afectado al desarrollo de la actividad ciudadana, especialmente el tráfico rodado, informando de itinerarios alternativos.

## 1.12 Documentación Generada 2021.

- ▶ Las actuaciones de esta policía generaron la siguiente documentación:

Tipo de Documento	2017	2018	2019	2020	2021
Partes de accidente.	1.085	1.090	1.137	694	858
Informes (Parte de incidencias ampliado).	3.909	3.671	3.683	2.418	3.049
Atestados por Violencia de Género.	44	43	50	25	32
Atestados de Accidentes de Tráfico y delitos contra la Seguridad Vial.	135	166	148	91	121
Comparecencias (En oficina de denuncias del Cuerpo Nacional de Policía).	100	123	119	82	137
Diligencias por Juicio Inmediato por Delito Leve	90	70	57	29	27
Otras Diligencias	559	503	403	371	306
Actas Droga (posesión o consumo en vía pública por Ley 4/2015 de Protección de la Seg. Ciudadana).	325	346	368	428	233
Actas Armas (Ley 4/15 de Protección de la Seguridad Ciudadana y Rgto. de Armas).	37	30	27	18	18
Actas Inspección Residuos Peligrosos	10	12	34	8	0
Actas Infracción Ordenanza Convivencia	109	150	123	242	149
Denuncias Infracción otras Ordenanzas	68	92	93	137	95
Actas inspección en establecimientos públicos (Ley 17/97 y Ley 5/2002)	47	29	56	65	6
Actas reserva espacio en vía pública.	607	813	1.143	704	570
Informes a compañías aseguradoras y particulares sobre accidentes de tráfico.	545	529	589	236	418
Informes de intervenciones solicitados por los vecinos.	108	104	97	61	96
Propuestas de señalización	174	170	219	176	137
Peticiones de Mantenimiento en vía pública	297	294	163	136	106
Solicitudes Licencia Armas Aire Comprimido	24	35	37	12	30
Citaciones judiciales a agentes de Policía	750	792	652	426	445

### 1.- Jefatura Policía Local.

1.1 Introducción.

1.2 Organigrama.

1.3 Planificación Anual.

1.4 Coordinación con CNP.

1.5 Tasa de Criminalidad.

1.6 Proyecto ESICAM 179

1.7 Policía 2.0.

1.8 Unidad Canina.

1.9 Gestión De Expedientes.

1.10 Inteligencia Policial y

Policía Predictiva.

1.11 Carta de Compromiso.

**1.12 Documentación Generada.**

2.- Gestión de los Recursos.

3.- Seguridad Ciudadana y  
Policía Preventiva.

4.- Tráfico, Movilidad y Gestión  
de la Vía Pública.

5.- Policía Judicial y Unidades  
especiales.



ALCOBENDAS

1.- Jefatura Policía Local.

**2.- Gestión de los Recursos.**

2.1 Recursos Humanos.

2.2 Flota de Vehículos.

2.3 Otros Recursos Materiales.

2.4 Formación.

2.5 Premios y Reconcompensas.

3.- Seguridad Ciudadana y  
Policía Preventiva.

4.- Tráfico, Movilidad y Gestión  
de la Vía Pública.

5.- Policía Judicial y Unidades  
especiales.



# GESTIÓN DE LOS RECURSOS

## 2.1 Recursos Humanos 2021.

La plantilla a 31 de diciembre de 2021 la conforman:

- ▶ 210 miembros de Policía Local.
- ▶ 7 Funcionarios dedicados a la Gestión Documental y 2 Conserjes.
- ▶ 2 Funcionarios para el mantenimiento de vehículos (flota municipal).

1.- Jefatura Policía Local.

2.- Gestión de los Recursos.

2.1 Recursos Humanos. ←

2.2 Flota de Vehículos.

2.3 Otros Recursos Materiales.

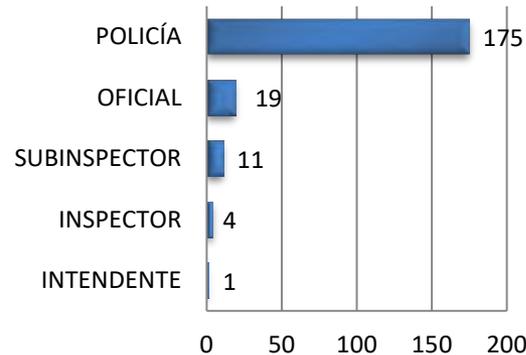
2.4 Formación.

3.- Seguridad Ciudadana y  
Policía Preventiva.

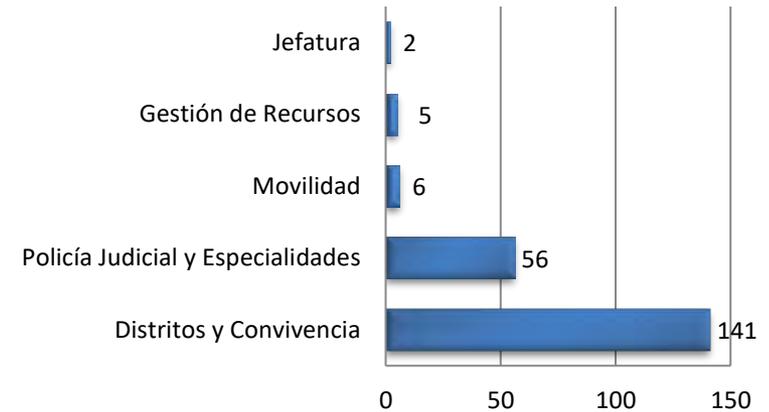
4.- Tráfico, Movilidad y Gestión  
de la Vía Pública.

5.- Policía Judicial y Unidades  
especiales.

**Total Efectivos**



**Distribución por Áreas**



	Policía	Oficial	Subinspector	Inspector	Intendente	TOTAL	Admin.
Jefatura	0	0	0	1	1	2	1
Distritos y Convivencia	123	12	6	0	0	141	0
S. Vial y Movilidad / PEV	1	1	2	2	0	6	0
Pol. Judicial y Especialidades	49	4	3	0	0	56	1
Gestión de Recursos	2	2	0	1	0	5	7
<b>TOTAL</b>	<b>175</b>	<b>19</b>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>210</b>	<b>9</b>

**NOTA:** Reseñar que, de los efectivos recogidos en esta tabla, hay tres destinados temporalmente en los organismos siguientes:  
1 Inspector en el Departamento de Movilidad, 1 Oficial en el IFISE y 1 Policía liberado sindical.

## 2.2 Recursos Materiales. Flota de Vehículos 2021.

1.- Jefatura Policía Local.

### 2.- Gestión de los Recursos.

2.1 Recursos Humanos.

### 2.2 Flota de Vehículos. ←

2.3 Otros Recursos Materiales.

2.4 Formación.

3.- Seguridad Ciudadana y  
Policía Preventiva.

4.- Tráfico, Movilidad y Gestión  
de la Vía Pública.

5.- Policía Judicial y Unidades  
especiales.

Vehículos patrulla	
Renault Scenic	16
Toyota Prius	2
Smart Forfour	2
Honda CRV	1
Seat Altea	1
Todo Terreno	
Toyota Rav4	1
Furgones Atestados	
Citroen Jumpy	2
Vehículos camuflados	
Toyota Corolla	1
Toyota Prius	1
Dacia Sandero	1
Citroen C4	1
Ford Fiesta	1

Otros	
Peugeot 107	1
Renault Kangoo (U.Canina)	1
Con equipamiento especial	
Radar: Hyundai i20	1
Multacar: Toyota Aigo	1
Centro de Mando Unidad de Drones: Renault Master	1
Vehículos 2 ruedas	
Scooter	16
Moto Trail	6
Bicicletas	4
Bicicletas eléctricas	2
Mantenimiento	
Nissan Navara	1
Peugeot Bipper	1



## 2.3 Recursos Materiales. Transmisiones y Medios Informáticos.

1.- Jefatura Policía Local.

### 2.- Gestión de los Recursos.

2.1 Recursos Humanos.

2.2 Flota de Vehículos.

### 2.3 Otros Recursos

Materiales. ←

2.4 Formación.

3.- Seguridad Ciudadana y  
Policía Preventiva.

4.- Tráfico, Movilidad y Gestión  
de la Vía Pública.

5.- Policía Judicial y Unidades  
especiales.

INFORMATICA-OFIMÁTICA	
Base Norte	
Ordenadores	53
Impresoras multifunción	9
Ordenadores portátiles	8
Proyectors	3
Base Centro	
Ordenadores	14
Impresoras multifunción	3
Proyector	1
Base Urbanizaciones	
Ordenadores	11
Impresoras multifunción	3
Proyector	1
Parque Educación Vial	
Ordenadores	5
Impresoras multifunción	1
Proyector	2

COMUNICACIONES	
CECOM	
Puestos operador	4
Terminal 112	1
Equipos portátiles	
PDA-emisora agentes	222
Portátiles TETRA	80
Teléfonos móviles mandos	30
Teléfonos móviles unidades espec.	7
Teléfonos víctimas VG	5

MOVILIDAD	
Cinemómetros fijos	2
Emplazamientos radar fijo	2
Emplazamientos postes	2
Radar móvil	1
DigiCam	1
Aforadores	2

## 2.4 Formación.

El Plan de Formación del Ayuntamiento de Alcobendas constituye la principal fuente de formación para los miembros de la Policía Local, tanto en cursos en materia específica de Policía como los que tratan de materias genéricas.

Debido a la situación sanitaria excepcional del año, la formación ha sufrido un importante impacto, no pudiendo celebrarse buena parte de los cursos programados inicialmente, y dándose prioridad a la formación on-line.

En total **han realizado alguna acción formativa 142 miembros de la plantilla.**

1.- Jefatura Policía Local.

**2.- Gestión de los Recursos.**

2.1 Recursos Humanos.

2.2 Flota de Vehículos.

2.3 Otros Recursos Materiales.

**2.4 Formación.** ←

3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.

4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.

5.- Policía Judicial y Unidades especiales.

### Por Áreas el número de asistentes ha sido:

▶ Comunicación	2
▶ Salud y Desarrollo Personal	2
▶ Informática y Ofimática	77
▶ Agentes Movilidad	4
▶ Operativa Policial	39
▶ Policía de Barrio	4
▶ Seguridad Vial	10
▶ Policía de Barrio	4
▶ Unidad Canina	2



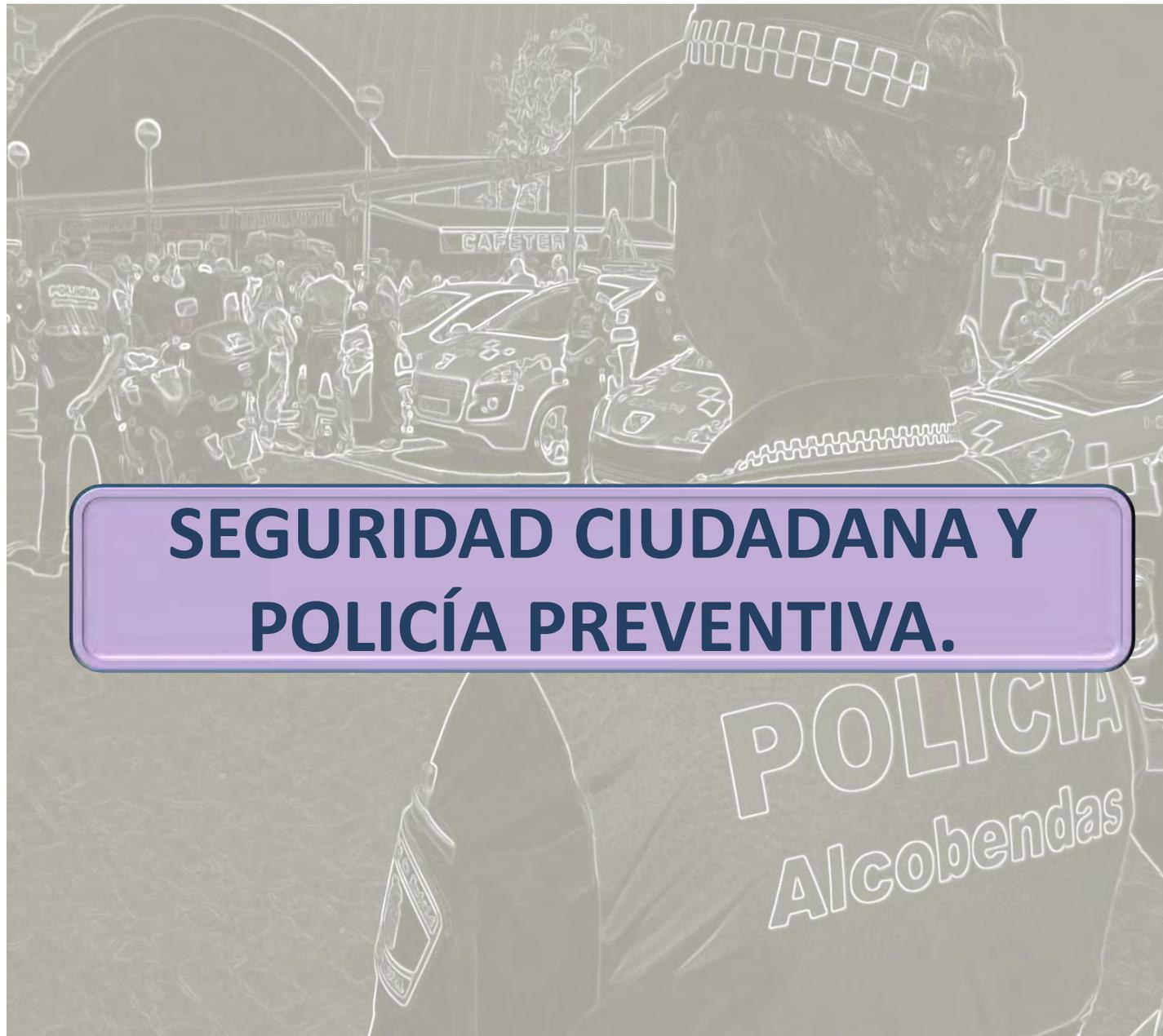
### Los que alcanzaron mayor participación:

▶ Gescity (formación interna)	61
▶ Taser 7 (formación interna)	22
▶ Operador Radar	10



ALCOBENDAS

- 1.- Jefatura Policía Local.
- 2.- Gestión de los Recursos.
- 3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.**
  - 3.1 Atención Telefónica.
  - 3.2 Motivos Requerimiento.
  - 3.3 Intervenciones en materia de Seguridad.
  - 3.4 Detenidos e Investigados.
  - 3.5 Detenidos. Motivos.
  - 3.6 La Seguridad de las Personas.
  - 3.7 Prevención Delitos contra el patrimonio.
  - 3.8 Seguridad del Patrimonio.
  - 3.9 Servicios Asistenciales.
  - 3.10 Convivencia/Mediación.
  - 3.11 Protección del Comercio.
  - 3.12 Infracciones Ordenanzas.
- 4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.
- 5.- Policía Judicial y Unidades especiales.



## SEGURIDAD CIUDADANA Y POLICÍA PREVENTIVA.

## 3.1 La Seguridad – Atención telefónica al ciudadano. CECOM.

El servicio de atención al ciudadano a través de la Central de Comunicaciones (CECOM), activo las 24 horas del día, cada día del año, recibe directamente las llamadas efectuadas por el ciudadano o a través del 112. Durante 2021 atendió **51.660** llamadas (44.334 provenientes de ciudadanos y 7.326 de asuntos internos), valores muy superiores a los de años anteriores.

El distrito Centro es el que más requerimiento genera, con un 40 % del total.

1.- Jefatura Policía Local.

2.- Gestión de los Recursos.

**3.- Seguridad Ciudadana y  
Policía Preventiva.**

**3.1 Atención Telefónica.** ←

3.2 Motivos Requerimiento.

3.3 Intervenciones en materia  
de Seguridad.

3.4 Detenidos e investigados.

3.5 Detenidos. Motivos.

3.6 La Seguridad de las  
Personas.

3.7 Prevención Delitos contra el  
patrimonio.

3.8 Seguridad del Patrimonio.

3.9 Servicios Asistenciales.

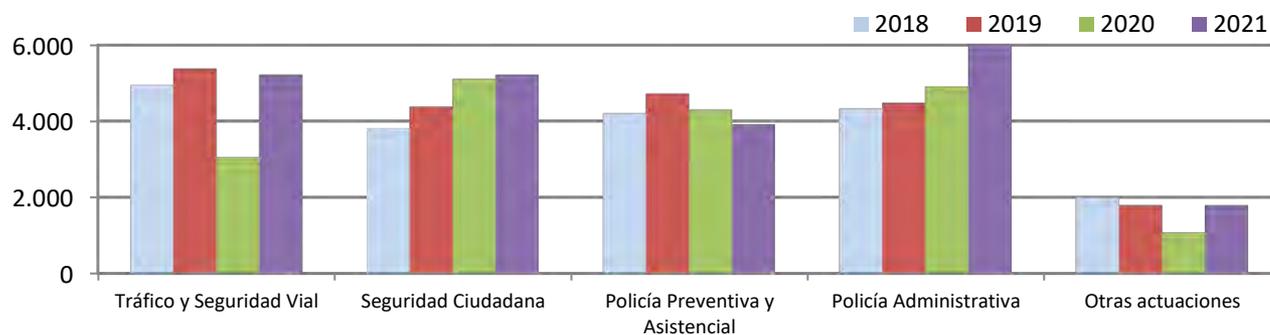
3.10 Convivencia/Mediación.

3.11 Protección del Comercio.

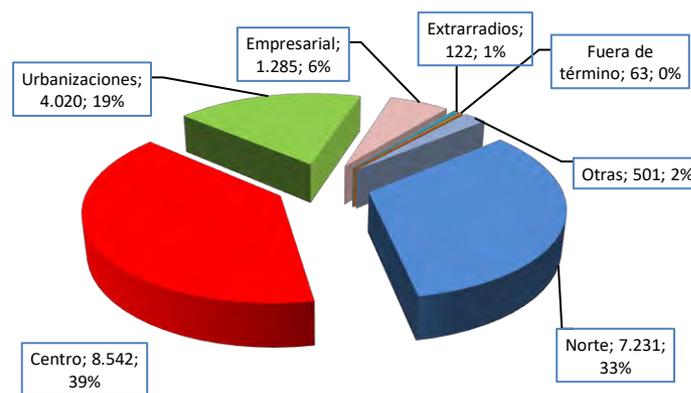
3.12 Infracciones Ordenanzas.

4.- Tráfico, Movilidad y Gestión  
de la Vía Pública.

5.- Policía Judicial y Unidades  
especiales.



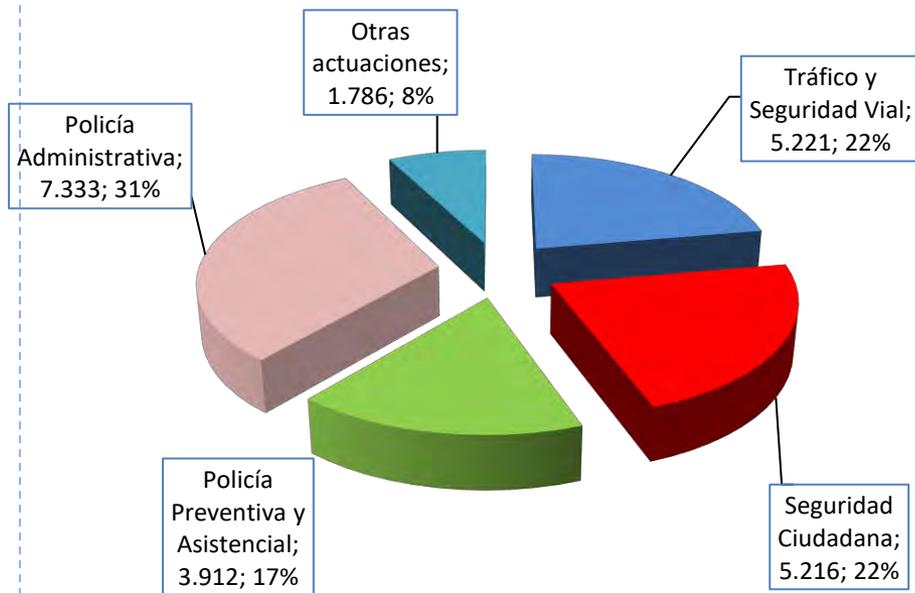
**Total llamadas de ciudadanos**



## 3.2 Principales motivos de requerimiento.

El número de requerimientos se reparte entre las diferentes materias de las que se ocupa la Policía Local: Policía Administrativa, Tráfico y Seguridad Vial, Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva y Asistencial, sumando un total de 23.468 requerimientos.

- 1.- Jefatura Policía Local.
- 2.- Gestión de los Recursos.
- 3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.**
  - 3.1 Atención Telefónica.
  - 3.2 Motivos Requerimiento.** ←
  - 3.3 Intervenciones en materia de Seguridad.
  - 3.4 Detenidos e investigados.
  - 3.5 Detenidos. Motivos.
  - 3.6 La Seguridad de las Personas.
  - 3.7 Prevención Delitos contra el patrimonio.
  - 3.8 Seguridad del Patrimonio.
  - 3.9 Servicios Asistenciales.
  - 3.10 Convivencia/Mediación.
  - 3.11 Protección del Comercio.
  - 3.12 Infracciones Ordenanzas.
- 4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.
- 5.- Policía Judicial y Unidades especiales.



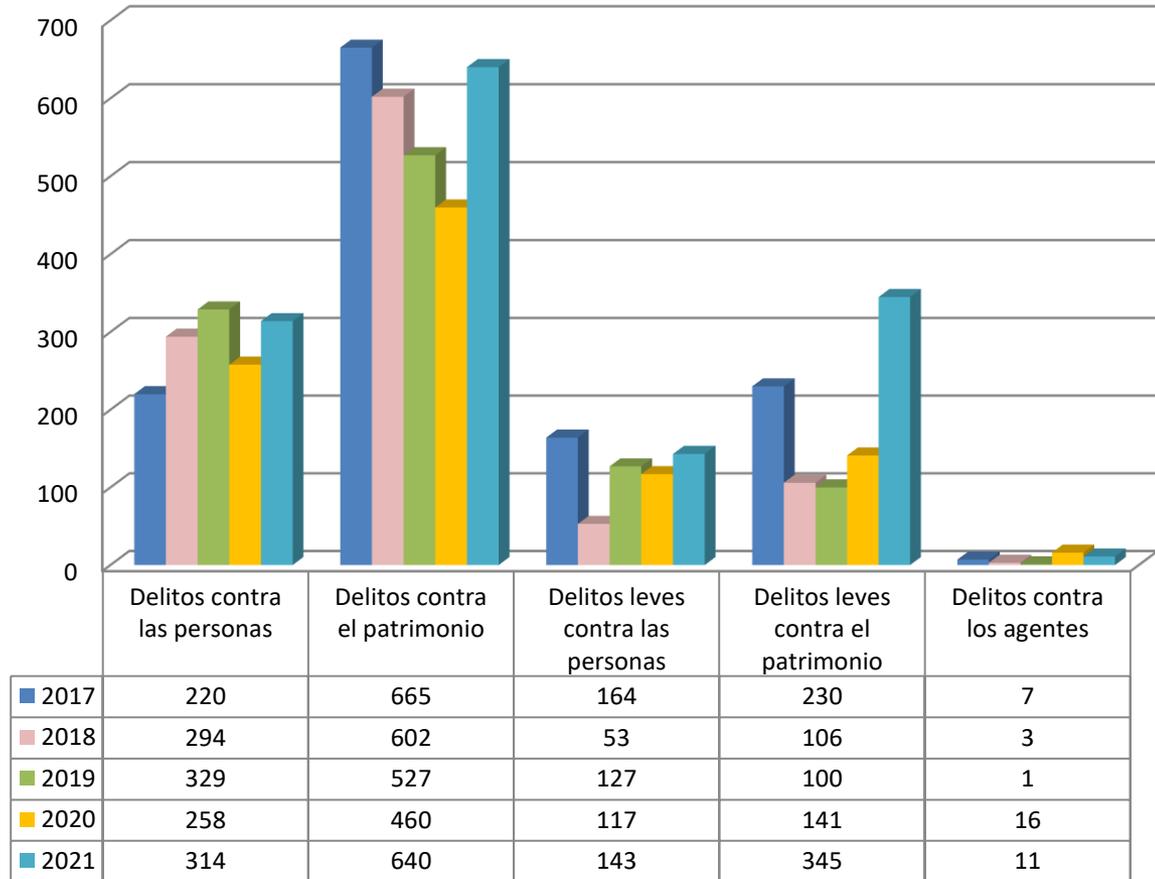


ALCOBENDAS

### 3.3 Distribución de las Intervenciones en materia de Seguridad.

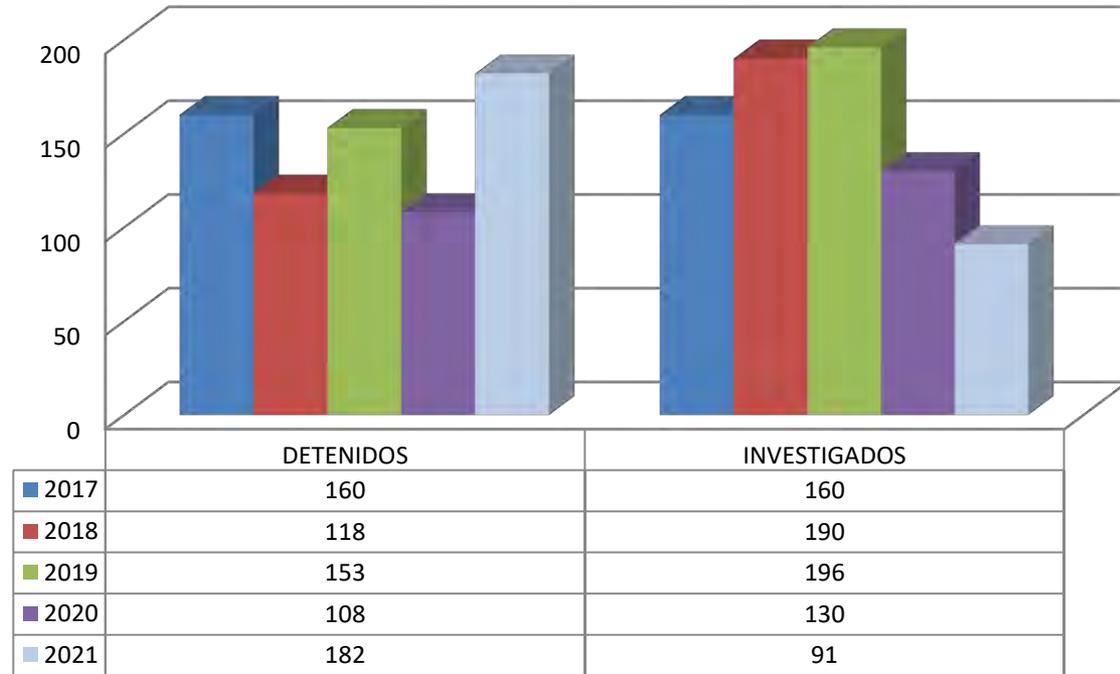


- 1.- Jefatura Policía Local.
- 2.- Gestión de los Recursos.
- 3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.**
- 3.1 Atención Telefónica.
- 3.2 Motivos Requerimiento.
- 3.3 Intervenciones en materia de Seguridad.** ←
- 3.4 Detenidos e investigados.
- 3.5 Detenidos. Motivos.
- 3.6 La Seguridad de las Personas.
- 3.7 Prevención Delitos contra el patrimonio.
- 3.8 Seguridad del Patrimonio.
- 3.9 Servicios Asistenciales.
- 3.10 Convivencia/Mediación.
- 3.11 Protección del Comercio.
- 3.12 Infracciones Ordenanzas.
- 4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.
- 5.- Policía Judicial y Unidades especiales.



## 3.4 Detenidos e investigados.

- 1.- Jefatura Policía Local.
- 2.- Gestión de los Recursos.
- 3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.**
- 3.1 Atención Telefónica.
- 3.2 Motivos Requerimiento.
- 3.3 Intervenciones en materia de Seguridad.
- 3.4 Detenidos e investigados.**
- 3.5 Detenidos. Motivos.
- 3.6 La Seguridad de las Personas.
- 3.7 Prevención Delitos contra el patrimonio.
- 3.8 Seguridad del Patrimonio.
- 3.9 Servicios Asistenciales.
- 3.10 Convivencia/Mediación.
- 3.11 Protección del Comercio.
- 3.12 Infracciones Ordenanzas.
- 4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.
- 5.- Policía Judicial y Unidades especiales.



El número de Detenidos en 2021 aumentó considerablemente (cerca de un 70% respecto al año anterior), en cambio ha descendido el número de los Investigados (30% menos). La figura de **Investigado** (anteriormente imputado), prevista en la Legislación Procesal Penal, se utiliza tanto en los Delitos contra la Seguridad Vial como en los delitos relacionados con la Violencia de Género siempre que confluayan los requisitos legales oportunos.

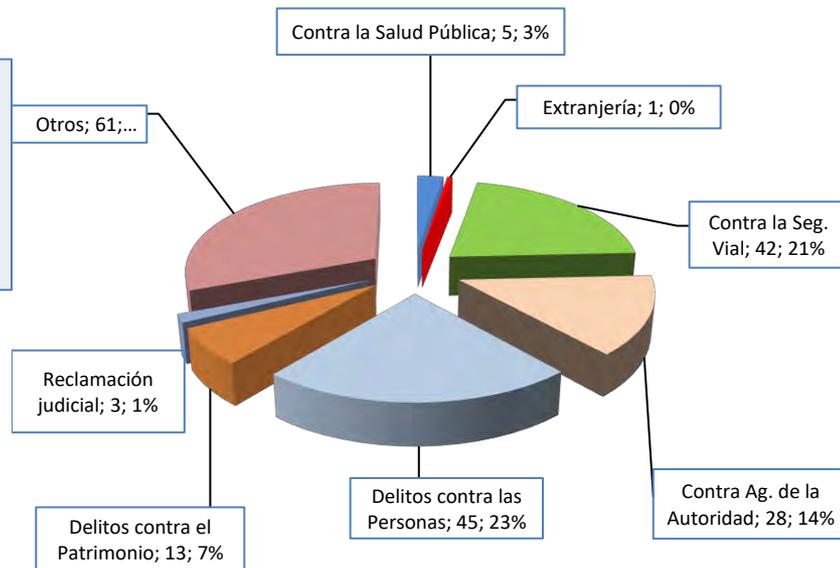


ALCOBENDAS

### 3.5 Detenidos. Motivos de detención.

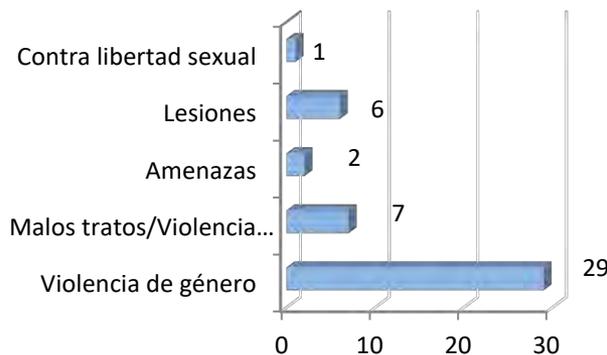


En cuanto a los motivos de detención los principales son por comisión de delitos contra las personas (23%). Le siguen en importancia las detenciones por delitos contra la Seguridad Vial (21%) y otros delitos.

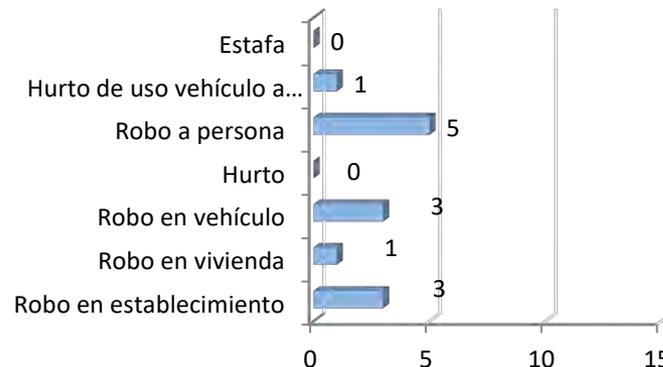


- 1.- Jefatura Policía Local.
- 2.- Gestión de los Recursos.
- 3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.**
  - 3.1 Atención Telefónica.
  - 3.2 Motivos Requerimiento.
  - 3.3 Intervenciones en materia de Seguridad.
  - 3.4 Detenidos e investigados.
  - 3.5 Detenidos. Motivos.** ←
  - 3.6 La Seguridad de las Personas.
  - 3.7 Prevención Delitos contra el patrimonio.
  - 3.8 Seguridad del Patrimonio.
  - 3.9 Servicios Asistenciales.
  - 3.10 Convivencia/Mediación.
  - 3.11 Protección del Comercio.
  - 3.12 Infracciones Ordenanzas.
- 4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.
- 5.- Policía Judicial y Unidades especiales.

#### Delitos contra las personas



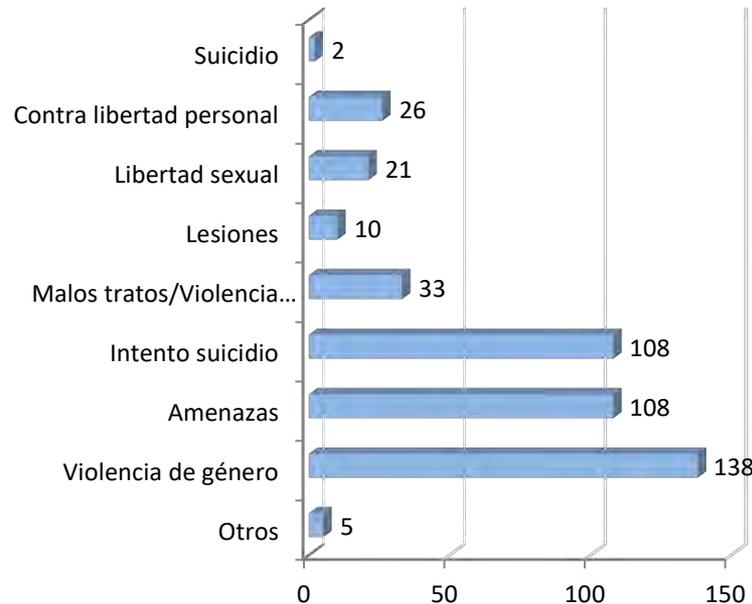
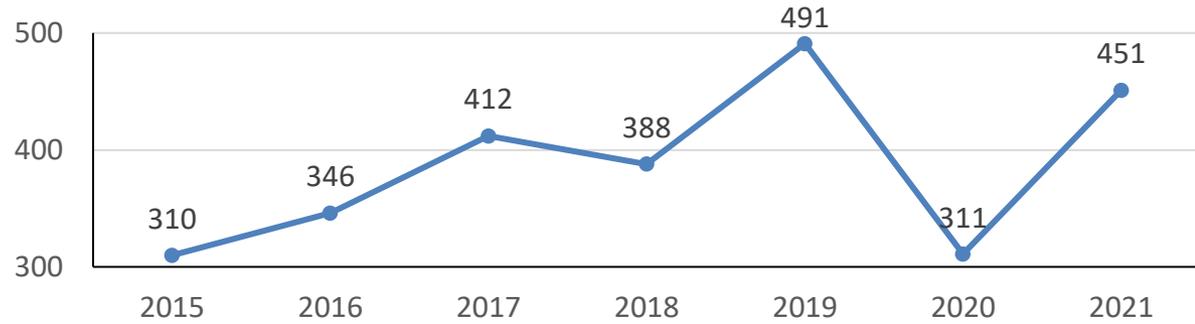
#### Delitos contra el Patrimonio



## 3.6 La Seguridad de las personas.

- 1.- Jefatura Policía Local.
- 2.- Gestión de los Recursos.
- 3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.**
- 3.1 Atención Telefónica.
- 3.2 Motivos Requerimiento.
- 3.3 Intervenciones en materia de Seguridad.
- 3.4 Detenidos e investigados.
- 3.5 Detenidos. Motivos.
- 3.6 La Seguridad de las Personas.** ←
- 3.7 Prevención Delitos contra el patrimonio.
- 3.8 Seguridad del Patrimonio.
- 3.9 Servicios Asistenciales.
- 3.10 Convivencia/Mediación.
- 3.11 Protección del Comercio.
- 3.12 Infracciones Ordenanzas.
- 4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.
- 5.- Policía Judicial y Unidades especiales.

Actuaciones por ilícitos penales contra las personas



El número de actuaciones por ilícitos penales contra las personas aumentó considerablemente respecto al año anterior, siendo destacable el sensible aumento de tentativas de suicidio.

## 3.7 Plan Prevención delitos contra el Patrimonio.

Indicador	2018	2019	2020	2021
Controles Estáticos Seguridad.	554	554	672	299
Vehículos Controlados.	2.066	2.953	16.758	1.800
Personas Identificadas.	2.747	3.272	17.461	2.015
Detenidos.	5	3	0	3
Traslado efectos Identificación.	3	0	0	0
Actas de Armas.	0	0	0	0
Actas de droga.	11	13	20	5
Positivo en drogas	50	36	16	6
Positivo en alcohol	122	56	4	27
Conducir sin Permiso de Conducción o Caducado.	29	20	17	13
Denuncias por Carecer del Seguro Obligatorio.	14	6	19	11
Denuncias I.T.V.	83	51	38	41
Otras Denuncias de Tráfico	108	106	42	33

El Plan de Prevención de los Delitos contra el patrimonio se formula a través del GPO anual, y tiene como objetivo general incrementar la seguridad objetivo y subjetiva de los ciudadanos de Alcobendas protegiendo y previniendo las infracciones penales que se cometen contra el patrimonio y especialmente contra el robo en vivienda y en establecimientos comerciales.

En 2021 el número de controles ha disminuido significativamente respecto a 2020 por el cese de los controles de confinamiento por Covid.



1.- Jefatura Policía Local.

2.- Gestión de los Recursos.

**3.- Seguridad Ciudadana y  
Policía Preventiva.**

**3.1 Atención Telefónica.**

**3.2 Motivos Requerimiento.**

**3.3 Intervenciones en materia  
de Seguridad.**

**3.4 Detenidos e investigados.**

**3.5 Detenidos. Motivos.**

**3.6 La Seguridad de las  
Personas.**

**3.7 Prevención Delitos contra el  
patrimonio.** ←

**3.8 Seguridad del Patrimonio.**

**3.9 Servicios Asistenciales.**

**3.10 Convivencia/Mediación.**

**3.11 Protección del Comercio.**

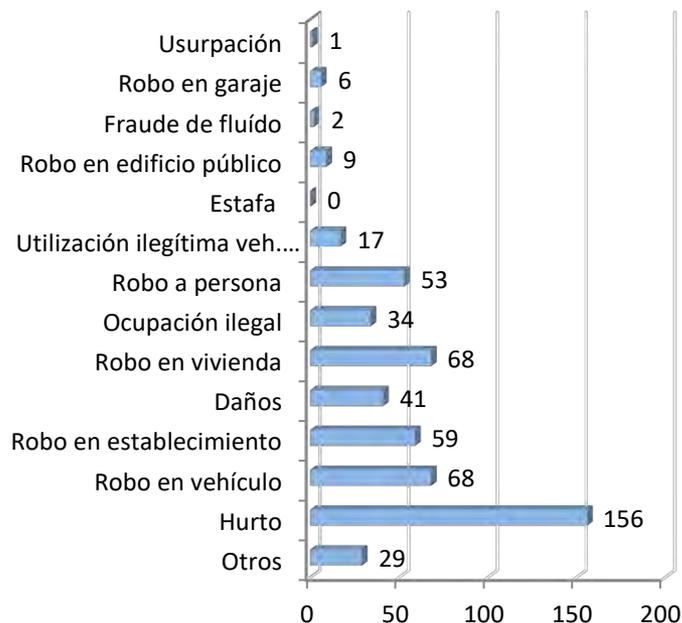
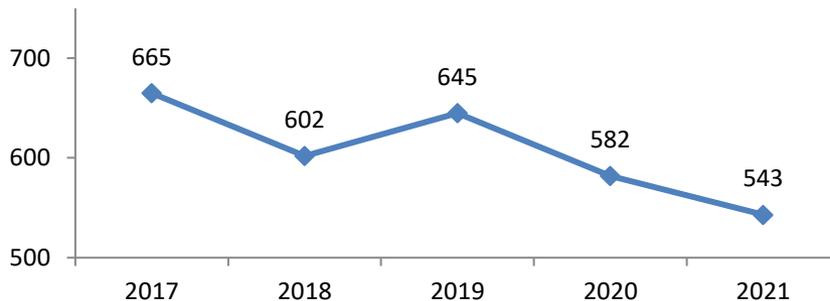
**3.12 Infracciones Ordenanzas.**

4.- Tráfico, Movilidad y Gestión  
de la Vía Pública.

5.- Policía Judicial y Unidades  
especiales.

## 3.8 Actuaciones por Seguridad del patrimonio.

Actuaciones por ilícitos penales contra el patrimonio



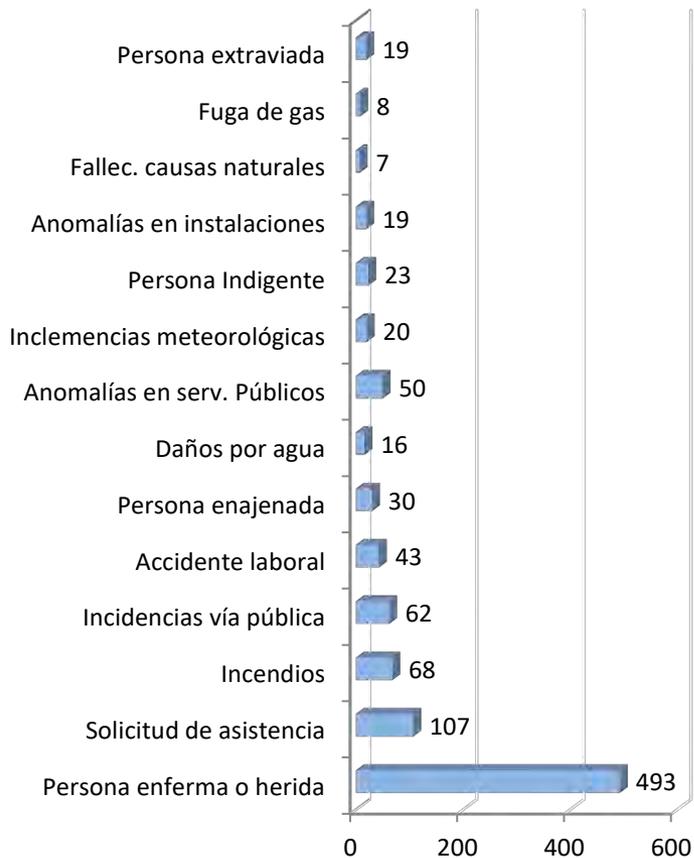
Se reflejan en los cuadros las actuaciones de la Policía Local en 2021 con motivo de ilícitos contra el patrimonio.

Destacan los hurtos, seguidos de robos en vivienda, vehículos y esta.

- 1.- Jefatura Policía Local.
- 2.- Gestión de los Recursos.
- 3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.**
  - 3.1 Atención Telefónica.
  - 3.2 Motivos Requerimiento.
  - 3.3 Intervenciones en materia de Seguridad.
  - 3.4 Detenidos e investigados.
  - 3.5 Detenidos. Motivos.
  - 3.6 La Seguridad de las Personas.
  - 3.7 Prevención Delitos contra el patrimonio.
  - 3.8 Seguridad del Patrimonio.**
  - 3.9 Servicios Asistenciales.
  - 3.10 Convivencia/Mediación.
  - 3.11 Protección del Comercio.
  - 3.12 Infracciones Ordenanzas.
- 4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.
- 5.- Policía Judicial y Unidades especiales.

## 3.9 Servicios asistenciales.

- 1.- Jefatura Policía Local.
- 2.- Gestión de los Recursos.
- 3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.**
- 3.1 Atención Telefónica.
- 3.2 Motivos Requerimiento.
- 3.3 Intervenciones en materia de Seguridad.
- 3.4 Detenidos e investigados.
- 3.5 Detenidos. Motivos.
- 3.6 La Seguridad de las Personas.
- 3.7 Prevención Delitos contra el patrimonio.
- 3.8 Seguridad del Patrimonio.
- 3.9 Servicios Asistenciales.**
- 3.10 Convivencia/Mediación.
- 3.11 Protección del Comercio.
- 3.12 Infracciones Ordenanzas.
- 4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.
- 5.- Policía Judicial y Unidades especiales.

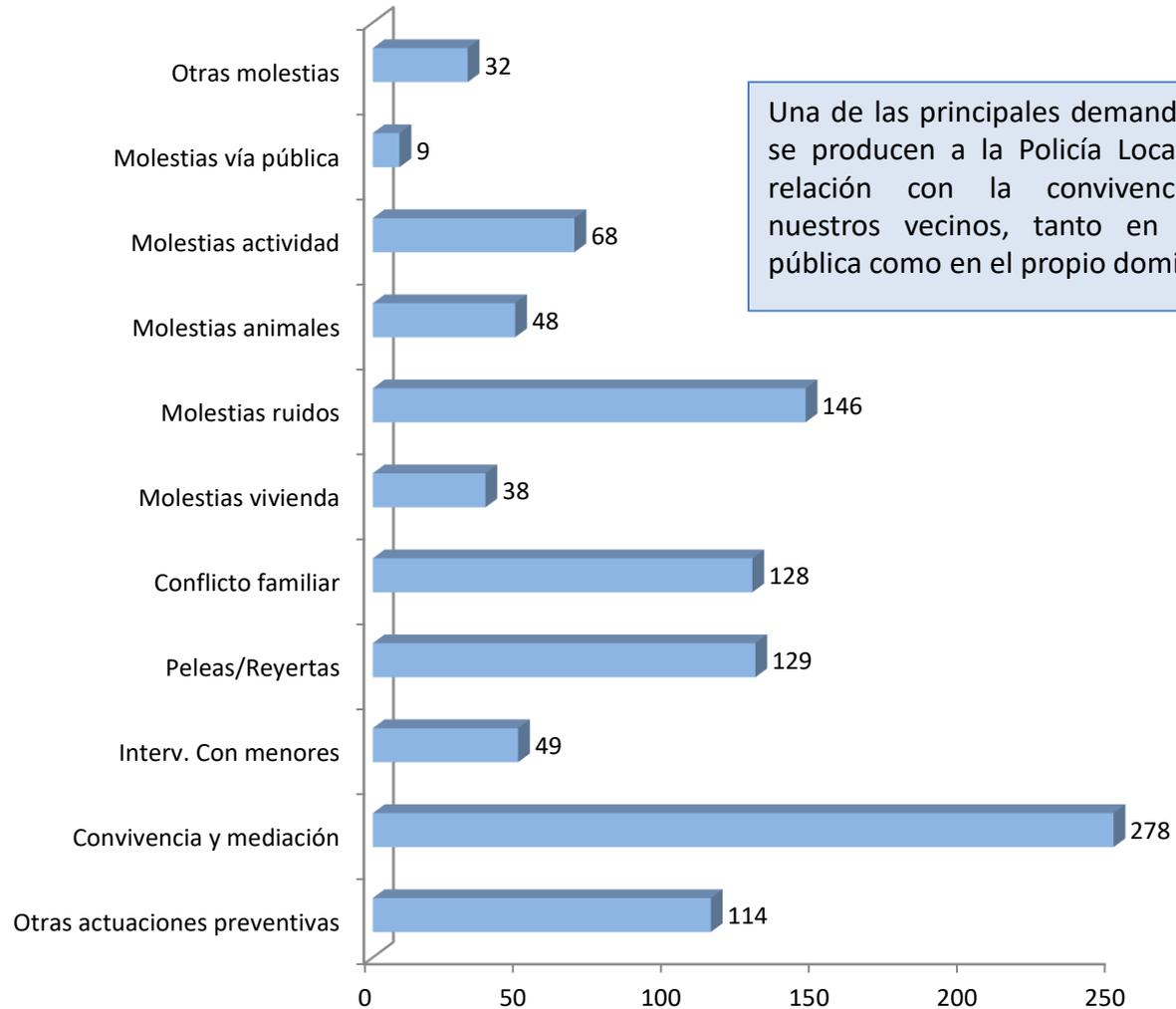


Del total de 965 intervenciones asistenciales que se realizaron en 2021, la actuación preponderante sigue siendo el auxilio a personas enfermas o heridas, que supone más del 48% del total.

## 3.10 Seguridad ciudadana. Problemática relacionada con la Convivencia.



- 1.- Jefatura Policía Local.
- 2.- Gestión de los Recursos.
- 3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.**
  - 3.1 Atención Telefónica.
  - 3.2 Motivos Requerimiento.
  - 3.3 Intervenciones en materia de Seguridad.
  - 3.4 Detenidos e investigados.
  - 3.5 Detenidos. Motivos.
  - 3.6 La Seguridad de las Personas.
  - 3.7 Prevención Delitos contra el patrimonio.
  - 3.8 Seguridad del Patrimonio.
  - 3.9 Servicios Asistenciales.
  - 3.10 Convivencia/Mediación.**
  - 3.11 Protección del Comercio.
  - 3.12 Infracciones Ordenanzas.
- 4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.
- 5.- Policía Judicial y Unidades especiales.



Una de las principales demandas que se producen a la Policía Local tiene relación con la convivencia de nuestros vecinos, tanto en la vía pública como en el propio domicilio.

## 3.10 Seguridad ciudadana. Mediación policial.

El servicio de mediación policial de Alcobendas se implementó en esta policía local a comienzos de 2017 con el fin de colaborar con sus ciudadanos en la resolución de conflictos de una manera ágil, rápida, confidencial y gratuita.

Desde este servicio se persigue tanto la resolución del conflicto que origina el expediente como la reconstrucción de relaciones personales de las partes. De este modo se intenta lograr un descenso en la conflictividad social que redunde en la mejora de la calidad de vida de nuestros vecinos.

El 2021 ha sido un año diferente, un año de evolución y transformación positiva así como de recuperación de la normalidad, esquivando los permanentes retos que la pandemia de la COVID 19 nos ha puesto por delante. Durante este año se ha consolidado el Servicio Integral de Mediación y Atención al Ciudadano (SEMAC) tejiendo nuevas redes de trabajo municipal y dando un nuevo sentido a la mediación, todo ello con el objetivo final de mejorar la calidad del servicio que se da al ciudadano desde esta Policía.

En los datos se puede observar un tendencia positiva generalizada, exceptuando la mediación intrajudicial, en la que hemos sufrido un retroceso que convierte este tema en un objetivo prioritario para el 2022.

1.- Jefatura Policía Local.

2.- Gestión de los Recursos.

**3.- Seguridad Ciudadana y  
Policía Preventiva.**

3.1 Atención Telefónica.

3.2 Motivos Requerimiento.

3.3 Intervenciones en materia  
de Seguridad.

3.4 Detenidos e investigados.

3.5 Detenidos. Motivos.

3.6 La Seguridad de las  
Personas.

3.7 Prevención Delitos contra el  
patrimonio.

3.8 Seguridad del Patrimonio.

3.9 Servicios Asistenciales.

**3.10 Convivencia/Mediación.**

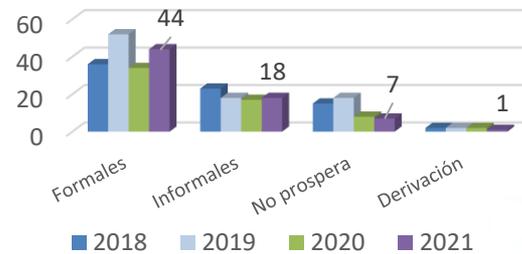
3.11 Protección del Comercio.

3.12 Infracciones Ordenanzas.

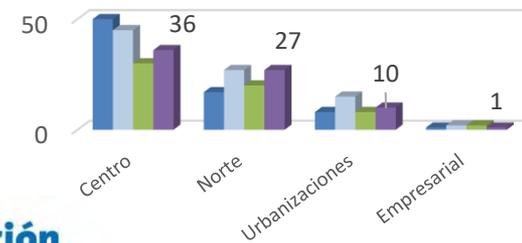
4.- Tráfico, Movilidad y Gestión  
de la Vía Pública.

5.- Policía Judicial y Unidades  
especiales.

Expedientes abiertos



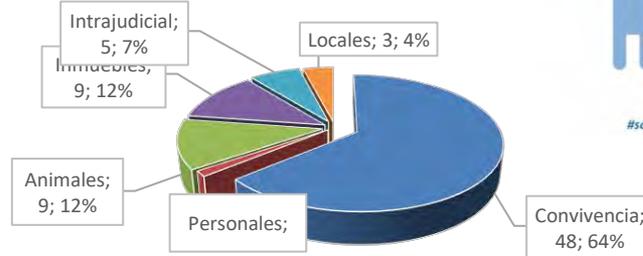
Expedientes por distritos



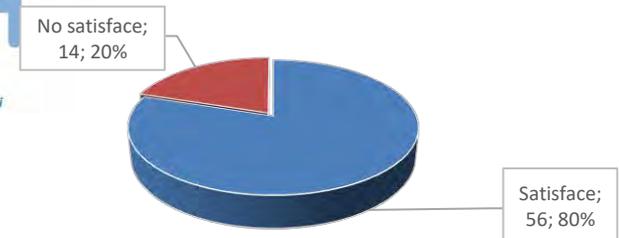
Servicio de  
**Mediación  
Policial**



Áreas de Intervención



Resultado de la mediación



## 3.11 Protección del comercio.

### Plan de Comercio Seguro



- 1.- Jefatura Policía Local.
- 2.- Gestión de los Recursos.

#### 3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.

##### 3.1 Atención Telefónica.

##### 3.2 Motivos Requerimiento.

##### 3.3 Intervenciones en materia de Seguridad.

##### 3.4 Detenidos e investigados.

##### 3.5 Detenidos. Motivos.

##### 3.6 La Seguridad de las Personas.

##### 3.7 Prevención Delitos contra el patrimonio.

##### 3.8 Seguridad del Patrimonio.

##### 3.9 Servicios Asistenciales.

##### 3.10 Convivencia/Mediación.

##### 3.11 Protección del Comercio.

##### 3.12 Infracciones Ordenanzas.

##### 4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.

##### 5.- Policía Judicial y Unidades especiales.

GESTIÓN DEL TIEMPO	2017	2018	2019	2020	2021
Comercio Seguro (horas)	3.260	2.963	2.344	1.203	1.929
Contactos con Comerciantes (horas)	1.786	1.491	792	614	889
Visitas programadas (Visitas)	6.275	3.279	494	160	423
Comercio Victimizado (Visitas)	19	18	45	7	1

INTERVENCIÓN POR VENTA AMBULANTE	2017	2018	2019	2020	2021
	5	2	3	0	1

CONSUMIDORES Y USUARIOS	2017	2018	2019	2020	2021
Hojas de Reclamaciones.	67	81	67	50	65
Conflictos con Usuarios.	57	60	73	60	34
Otras.	47	30	47	41	13
<b>TOTAL</b>	<b>174</b>	<b>171</b>	<b>187</b>	<b>151</b>	<b>112</b>

DESARROLLO DEL PLAN DEL ÁREA DE POLICÍA JUDICIAL (PAISANO)	2017	2018	2019	2020	2021
Tiempo Total Patrullaje (horas)	1,235	674	536	812	657
Tiempo Patrullaje Comercio sensible (horas)	939	618	521	458	264
Intervenciones Totales	1.396	827	711	1.158	720
Intervenciones en Joyerías/perfumerías	1.052	743	657	521	484



ALCOBENDAS

### 3.12 Policía Administrativa. Actas 2021.



- 1.- Jefatura Policía Local.
- 2.- Gestión de los Recursos.
- 3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.**
- 3.1 Atención Telefónica.
- 3.2 Motivos Requerimiento.
- 3.3 Intervenciones en materia de Seguridad.
- 3.4 Detenidos e investigados.
- 3.5 Detenidos. Motivos.
- 3.6 La Seguridad de las Personas.
- 3.7 Prevención Delitos contra el patrimonio.
- 3.8 Seguridad del Patrimonio.
- 3.9 Servicios Asistenciales.
- 3.10 Convivencia/Mediación.
- 3.11 Protección del Comercio.
- 3.12 Infracciones Ordenanzas.**
- 4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.
- 5.- Policía Judicial y Unidades especiales.

ACTAS INFRACCIÓN ORDENANZAS	2017	2018	2019	2020	2021
Ordenanza de Animales domésticos. (excrementos, bozal)	45	18	65	26	15
<b>Ordenanza de Convivencia</b>					
Suciedad / Graffitties / Colocación carteles	21	20	25	9	33
Perturbar el descanso de los vecinos (vociferar, fiestas, molestias)	22	25	15	124	14
Hacer necesidades en vía pública	40	47	27	27	42
Venta ambulante no autorizada	2	2	5	0	1
Infracciones relacionadas con prostitución y similares en vía pública	0	2	0	0	0
Uso de instalaciones deportivas fuera de horario	3	4	8	29	0
Mendicidad	3	0	0	0	0
Otros	0	50	44	10	44
<b>Total Ordenanza de Convivencia</b>	<b>109</b>	<b>150</b>	<b>124</b>	<b>190</b>	<b>119</b>

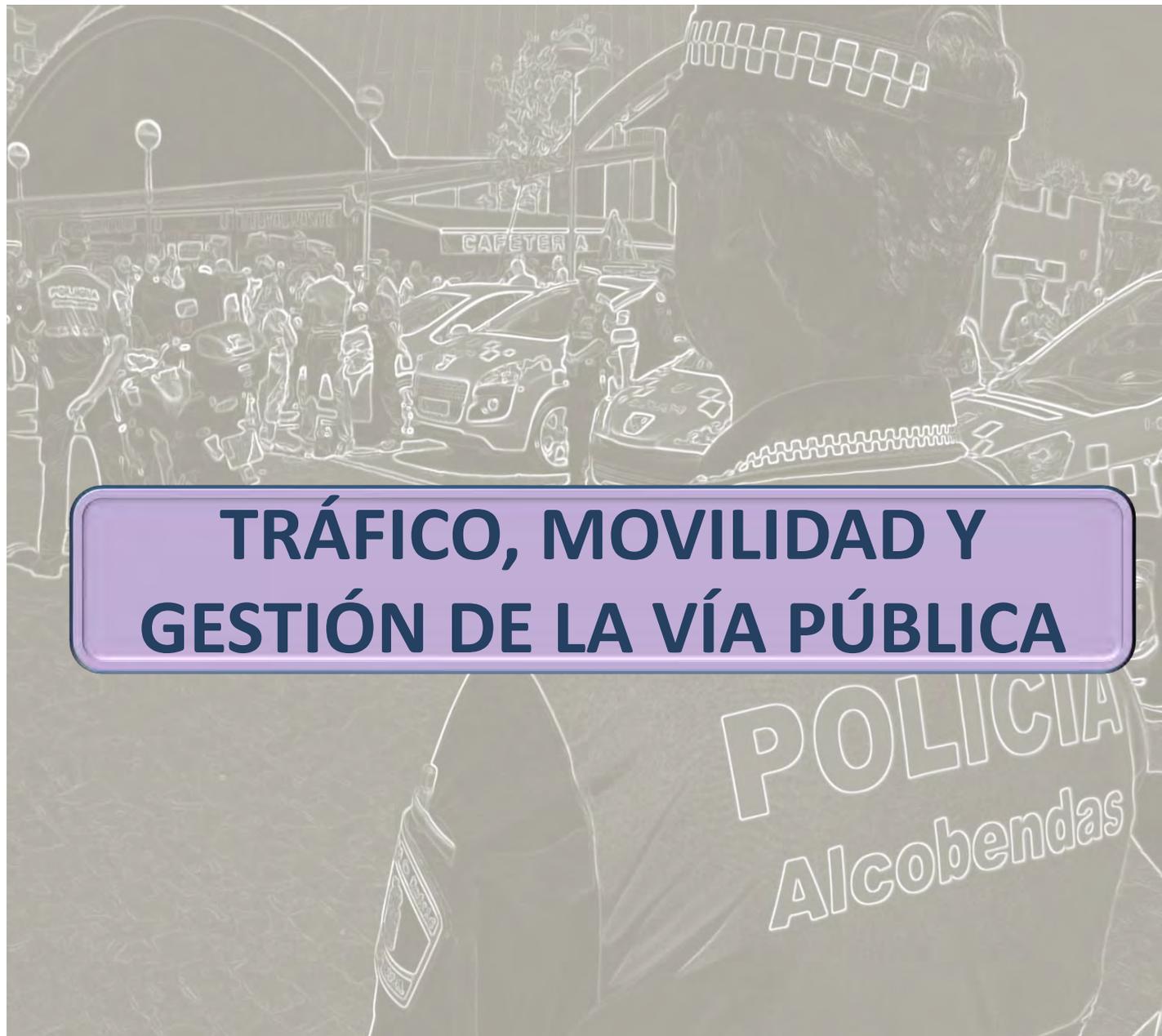
MOTIVOS ACTAS: VARIOS	2017	2018	2019	2020	2021
Inspecciones Ley de Espectáculos Públicos 17/97	42	29	54	53	10
Inspecciones por residuos peligrosos	10	12	34		0
Ley 5/2002 (Venta alcohol no autorizado y consumo fuera del establ.)	5	1	0	7	0
Ley 5/2002 (Venta de alcohol a menores)	0	0	2	6	0
Ley 5/2002 (Consumo Alcohol en Vía Pública)	62	73	52	419	422

RESULTADOS PLAN DE CALIDAD URBANA	2016	2017	2018	2019	2021
Deficiencia en Pavimento	89	54	56	36	19
Deficiencia en Red de riego	46	34	31	25	10
Deficiencia en Alcantarillados	9	5	3	4	1
Deficiencia en Señales de tráfico	59	63	69	47	21
Deficiencia en bolardos, barandillas, etc.	57	52	67	51	26
Vehículos abandonados (detección y gestiones).	277	312	254	238	277
Vehículos abandonados retirados de la vía pública	109	124	91	148	78



ALCOBENDAS

- 1.- Jefatura Policía Local.
- 2.- Gestión de los Recursos.
- 3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.
- 4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.**
  - 4.1 Denuncias de tráfico.
  - 4.2 Retiradas e Inmovilizaciones.
  - 4.3 Denuncias por Radar.
  - 4.4 VMP. Experiencia piloto Lime
  - 4.5 Aforadores.
  - 4.6 Parque de Educación Vial.
  - 4.7 Voluntarios Viales**
- 5.- Policía Judicial y Unidades especiales.



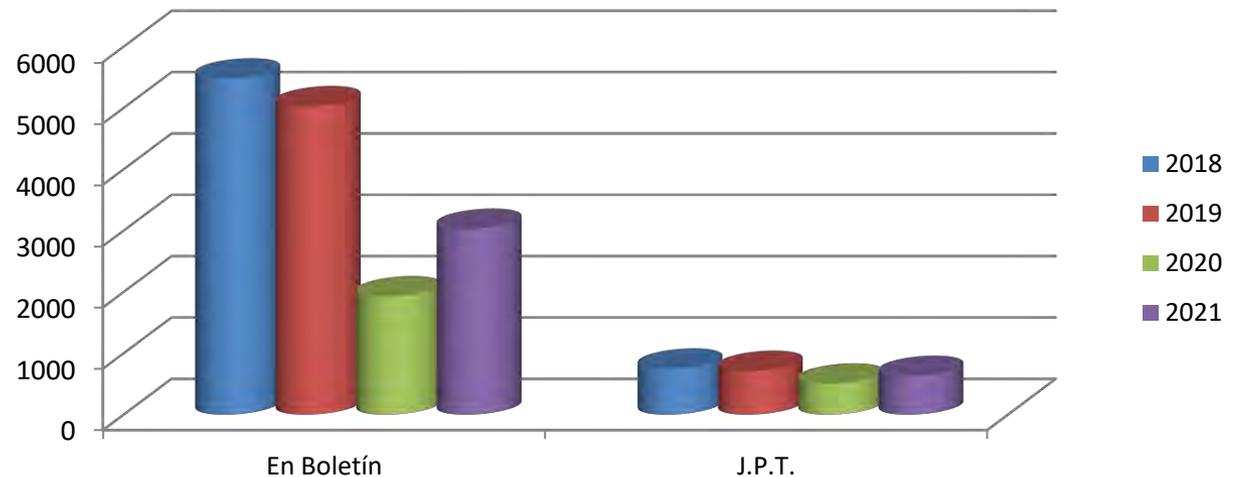
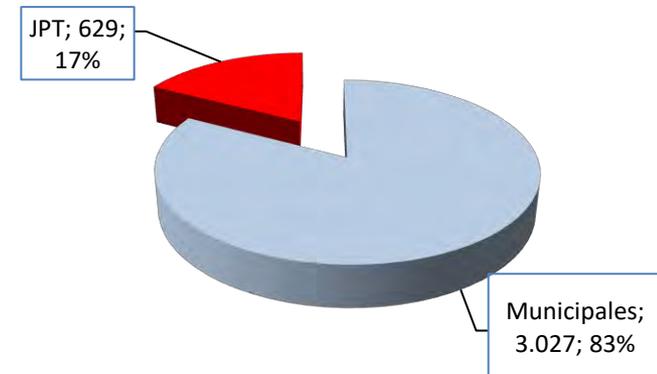
# TRÁFICO, MOVILIDAD Y GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

## 4.1 Denuncias por infracciones de tráfico.

Las infracciones de tráfico han sufrido un ligero ascenso con respecto al año 2020. De las 629 denuncias tramitadas a través de la JPT, 264 lo fueron por carecer de ITV.

- 1.- Jefatura Policía Local.
- 2.- Gestión de los Recursos.
- 3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.
- 4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.**
- 4.1 Denuncias de tráfico.** ←
- 4.2 Retiradas e Inmovilizaciones.
- 4.3 Denuncias por Radar.
- 4.4 VMP. Experiencia piloto
- Lime
- 4.5 Aforadores.
- 4.6 Parque de Educación Vial.
- 4.7 Voluntarios Viales
- 5.- Policía Judicial y Unidades especiales.

DENUNCIAS	2018	2019	2020	2021
En boletín	5.478	5.027	1.926	3.027
JPT	747	711	505	629
<b>TOTAL</b>	<b>6.225</b>	<b>5.738</b>	<b>2.431</b>	<b>3.656</b>



## 4.2 Retiradas con grúa e inmovilizaciones.

La Unidad de Grúa ha efectuado un total de 974 **retiradas** y **20 inicios de carga**. Suman un total de 994 servicios por infracción.

Además se han desplazado por diferentes causas (obras, procesiones, actividades deportivas...) otros 263 vehículos.

Servicios Grúa	2018	2019	2020	2021
Retiradas	1.590	1.412	749	974
Inicio de carga	50	37	23	20
Desplazados	285	307	230	263
<b>TOTAL</b>	<b>1.925</b>	<b>1.726</b>	<b>1.002</b>	<b>1.257</b>



**De los 974 vehículos retirados por infracción, 228** han sido por inmovilización, es decir un 23%. Las inmovilizaciones se producen en mayor medida por falta de Seguro del vehículo y por conducir bajo la influencia de alcohol y/o sustancias estupefacientes.

Inmovilizaciones	2018	2019	2020	2021
<b>TOTAL</b>	<b>476</b>	<b>424</b>	<b>407</b>	<b>228</b>

1.- Jefatura Policía Local.

2.- Gestión de los Recursos.

3.- Seguridad Ciudadana y  
Policía Preventiva.

**4.- Tráfico, Movilidad y Gestión  
de la Vía Pública.**

4.1 Denuncias de tráfico.

4.2 Retiradas e  
Inmovilizaciones. ←

4.3 Denuncias por Radar.

4.4 VMP. Experiencia piloto  
LIME.

4.5 Aforadores.

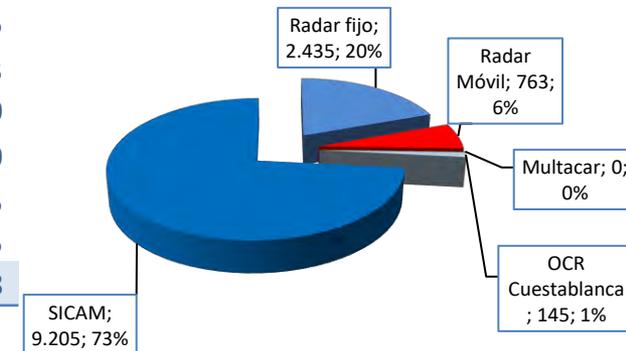
4.5 Parque de Educación.

5.- Policía Judicial y Unidades  
especiales.

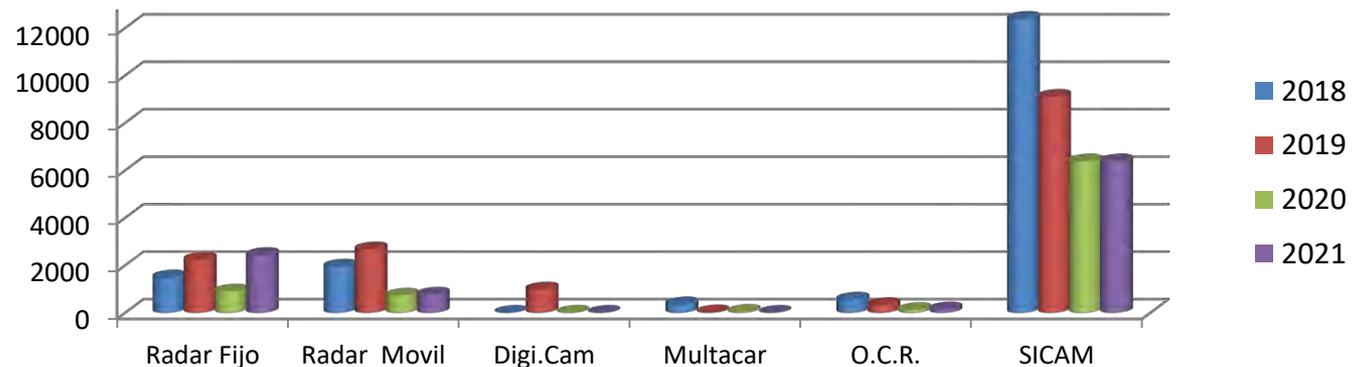
### 4.3 Denuncias tramitadas por la Unidad de RADAR.

Durante el año 2.021 la Unidad de Radar ha tramitado un total de 12.548 denuncias, de las que 9.205 (73%) corresponden al SICAM (Sistema de Control de Acceso a La Moraleja).

Denuncias	2018	2019	2020	2021
Radar fijo	1.492	2.235	895	2,435
Radar móvil	1.948	2.672	721	763
Digi-Cam	0	983	0	0
Multacar	358	22	40	0
OCR Cuestablanca	555	326	118	145
SICAM	12.389	9.105	6.385	9.205
<b>TOTAL</b>	<b>16.742</b>	<b>16.742</b>	<b>8.159</b>	<b>12.548</b>



\*: Instalado en poste fijo.



- 1.- Jefatura Policía Local.
- 2.- Gestión de los Recursos.
- 3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.

#### 4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.

##### 4.1 Denuncias de tráfico.

##### 4.2 Retiradas e Inmovilizaciones.

##### 4.3 Denuncias por Radar. ←

##### 4.4 VMP y Aforadores.

##### 4.5 Parque de Educación.

- 5.- Policía Judicial y Unidades especiales.

## 4.4 VMP. Experiencia Piloto LIME

En Octubre de 2021 se firmó un Acuerdo de Colaboración con cinco empresas del sector de la Micromovilidad, a saber: SPIN, REBY, LINK, LIME y, BIRD.

El acuerdo incluye el despliegue de 300 patines eléctricos por los más de cien puntos de estacionamiento habilitados en la ciudad, que han sido señalizados con reservas en aceras amplias o plazas de estacionamiento.

Al despliegue de patines eléctricos se le sumará en breve el proyecto de Bici eléctrica compartida, también firmado por las empresas citadas.



## 4.5 Sistema de control semafórico.



Actuaciones en el sistema Semafórico de la ciudad de Alcobendas llevadas a cabo por la empresa KAPSCH.

Total asistencias por avería: **154**

- Actúas ( Aviso de ciudadanos): **16**
- Avisos Policía Local: **83**
- Empresa (Revisiones de empresa): **55**

Trabajos de mantenimiento preventivo: **115**

Actuaciones sistema Control de Accesos: **16**

Actuaciones en el sistema CCTV: **7**

Ubicaciones Radares Pedagógicos: **29**

Movimientos sistema Control de Accesos: **26.614.333**

Movimientos sistema Radares Pedagógicos: **1.313.492**

1.- Jefatura Policía Local.

2.- Gestión de los Recursos.

3.- Seguridad Ciudadana y  
Policía Preventiva.

4.- Tráfico, Movilidad y Gestión  
de la Vía Pública.

4.1 Denuncias de tráfico.

4.2 Retiradas e  
Inmovilizaciones.

4.3 Denuncias por Radar.

4.4 VMP y Aforadores ←

4.5 Parque de Educación Vial.

5.- Policía Judicial y Unidades  
especiales.

## 4.6 Parque de Educación Vial.



- 1.- Jefatura Policía Local.
- 2.- Gestión de los Recursos.
- 3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.
- 4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.**
- 4.1 Denuncias de tráfico.
- 4.2 Retiradas e Inmovilizaciones.
- 4.3 Denuncias por Radar.
- 4.4 VMP y Aforadores.
- 4.6 Parque de Educación Vial.**
- 5.- Policía Judicial y Unidades especiales.

- ▶ **Cursos de Educación Vial Escolar**
  - ▶ Dirigidos tanto a colegios públicos como privados.
  - ▶ 1.325 alumnos de 5º de Primaria
- ▶ **Cursos de Verano**
  - ▶ 3 cursos con un total de 118 alumnos de edades comprendidas entre los 8 y 12 años.
- ▶ **Con motivo de las diversas restricciones que ha provocado la crisis sanitaria de la Covid, se han tenido que suspender diversas actividades que habitualmente desarrollaba el Parque de Educación Vial, tales como:**
- ▶ **Las clases prácticas para alumnos de otros municipios**
- ▶ **El Concurso de Educación Vial Escolar**
- ▶ **El Concurso de dibujo y slogan**
- ▶ **Curso dirigido a alumnos con distintas capacidades**



## 4.6 Parque de Educación Vial.

Con motivo de las diversas restricciones que ha provocado la crisis sanitaria de la Covid, se han tenido que suspender diversas actividades que habitualmente desarrollaba el Parque de Educación Vial, tales como:

- ▶ **Semana Europea de la Movilidad.**
- ▶ **Día Mundial de la Infancia.**
- ▶ **Jornada Educación Vial Comunidad de Madrid, organizado por la JPT.**
- ▶ **Jornada para empresa colaboradora FCC.**



## 4.7 Voluntarios Viales.

**Durante el año 2021**, el programa de Voluntarios Viales, ha estado dotado de **2 personas**, que colaboran en la regulación de los colegios **Valdepalitos y Greenwich**. Este programa se desarrolla con voluntarios que están perfectamente integrados en la Comunidad Educativa de sus respectivos Centros.

Este programa facilita el acceso al voluntariado a personas comprometidas con la Seguridad Vial y el objetivo es potenciarlo conjuntamente con el servicio de Voluntariado del Ayuntamiento de Alcobendas para el curso que viene.



- 1.- Jefatura Policía Local.
- 2.- Gestión de los Recursos.
- 3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.
- 4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.**
- 4.1.- Planificación de Eventos.
- 4.2 Denuncias de tráfico.
- 4.3 Retiradas e Inmovilizaciones.
- 4.4 Denuncias por Radar.
- 4.5 Voluntarios Viales y Aforadores.
- 4.6 Parque de Educación.**
- 5.- Policía Judicial y Unidades especiales.

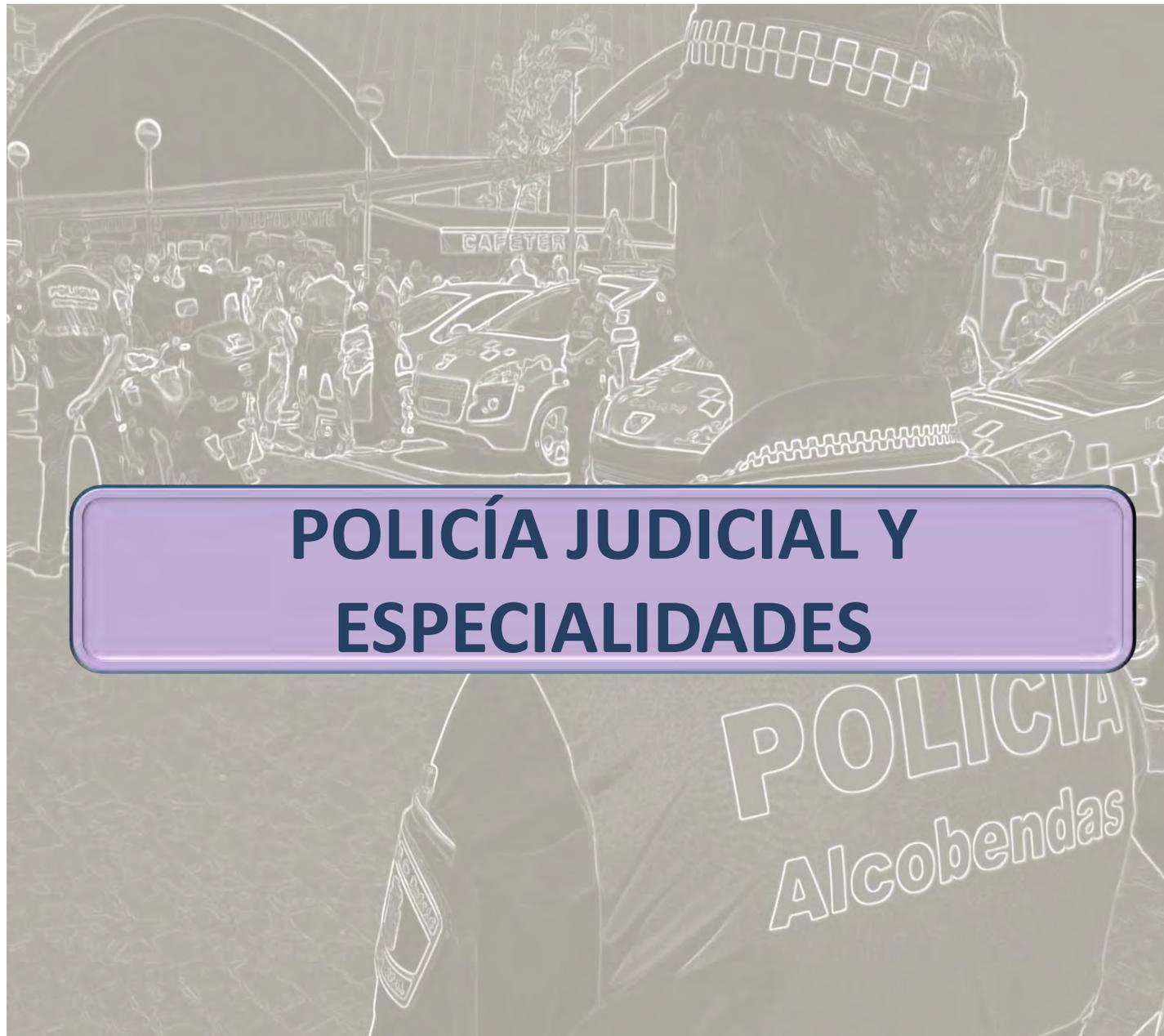


ALCOBENDAS

- 1.- Jefatura Policía Local.
- 2.- Gestión de los Recursos.
- 3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.
- 4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.

**5.- Policía Judicial y Unidades especiales.**

- 5.1 Agente Tutor.
- 5.2 La Seguridad Vial. Accidentes.
- 5.3 La Seguridad Vial. Tipos y clases de Accidentes. Lesiones. Alcohol y Drogas. Atestados.
- 5.4 Unidad de Violencia de Género y Prevención.
- 5.5 Unidad de Protección del Medio Ambiente.
- 5.6 Unidad de Policía Admva.
- 5.7 Grupo Luna. Violencia de Género.
- 5.8 UAC/SAV.



# POLICÍA JUDICIAL Y ESPECIALIDADES

## 5.1 Protección del escolar. Unidad Agente Tutor. Curso 2020-2021.

INDICADORES DE GESTIÓN		COLEGIOS	INSTITUTOS	TOTALES
1.	Simulacros de Emergencia.	1	0	0
2.	Reuniones con docentes.	11	31	46
3.	Reuniones con Estudiantes.	15	24	40
4.	Reuniones con Padres/Madres.	13	3	25
5.	Absentismo Escolar.	0	16	26
6.	Entorno Escolar y Recreos.	0	7	28
7.	Presencia Entrada/Salida.	270	270	330
8.	Traslado Escolares por Vía Pública.	10	0	5
9.	Acciones formativas impartidas.	40	80	120
10.	Menor infractor/desprotegido.	1	1	0
11.	Diligencias	4	4	10
12.	Informes.	45	75	108
13.	Alumnos Formados.	1.000	2.005	3.024

- 1.- Jefatura Policía Local.
- 2.- Gestión de los Recursos.
- 3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.
- 4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.

### 5.- Policía Judicial y Unidades especiales.

#### 5.1 Agente Tutor. ←

#### 5.2 La Seguridad Vial. Accidentes.

#### 5.3 La Seguridad Vial. Tipos y clases de Accidentes.

#### Lesiones. Alcohol y Drogas. Atestados.

#### 5.4 Unidad de Violencia de Género y Prevención.

#### 5.5 Unidad de Protección del Medio Ambiente.

#### 5.6 Unidad de Policía Admva.

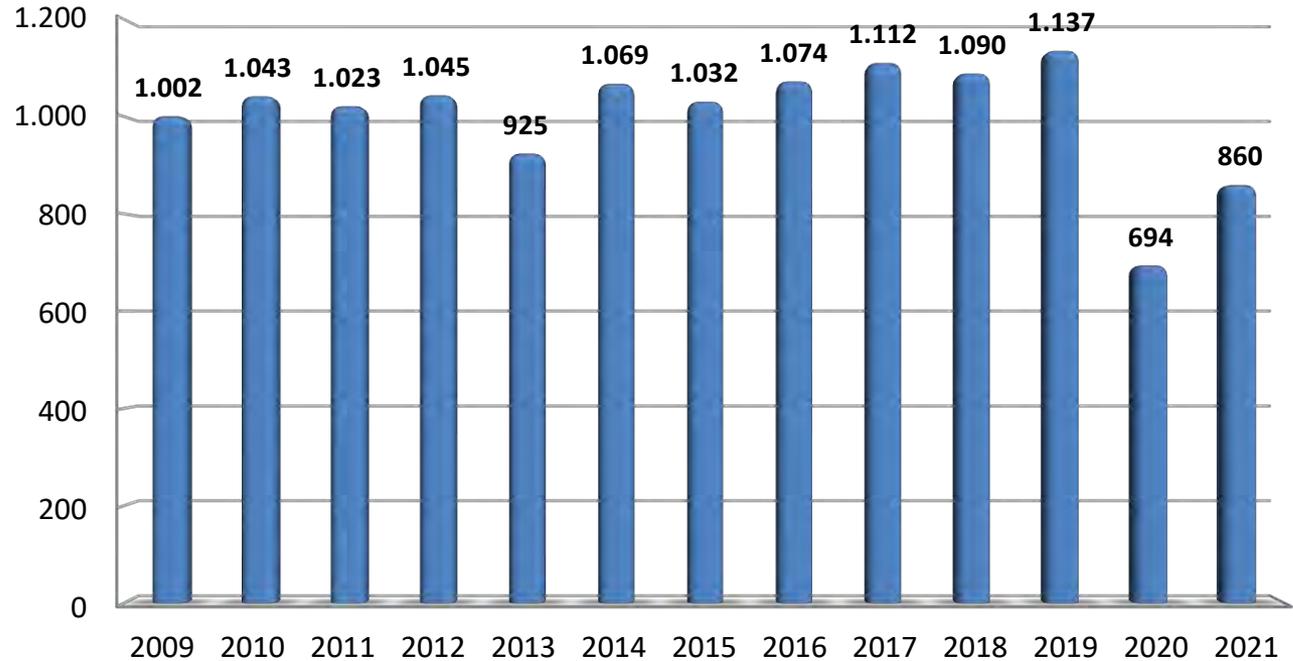
#### 5.7 Grupo Luna. Violencia de Género.

#### 5.8 UAC/SAV.



## 5.2 La Seguridad Vial. Accidentes en 2021.

- 1.- Jefatura Policía Local.
- 2.- Gestión de los Recursos.
- 3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.
- 4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.
- 5.- Policía Judicial y Unidades especiales.**
  - 5.1 Agente Tutor.
  - 5.2 La Seguridad Vial.** ←
  - 5.3- La Seguridad Vial. Tipos y clases de Accidentes. Lesiones. Alcohol y Drogas. Atestados.**
  - 5.4 Unidad de Violencia de Género y Prevención.
  - 5.5 Unidad de Protección del Medio Ambiente.
  - 5.6 Unidad de Policía Admva.
  - 5.7 Grupo Luna. Violencia de Género.
  - 5.8 UAC/SAV.



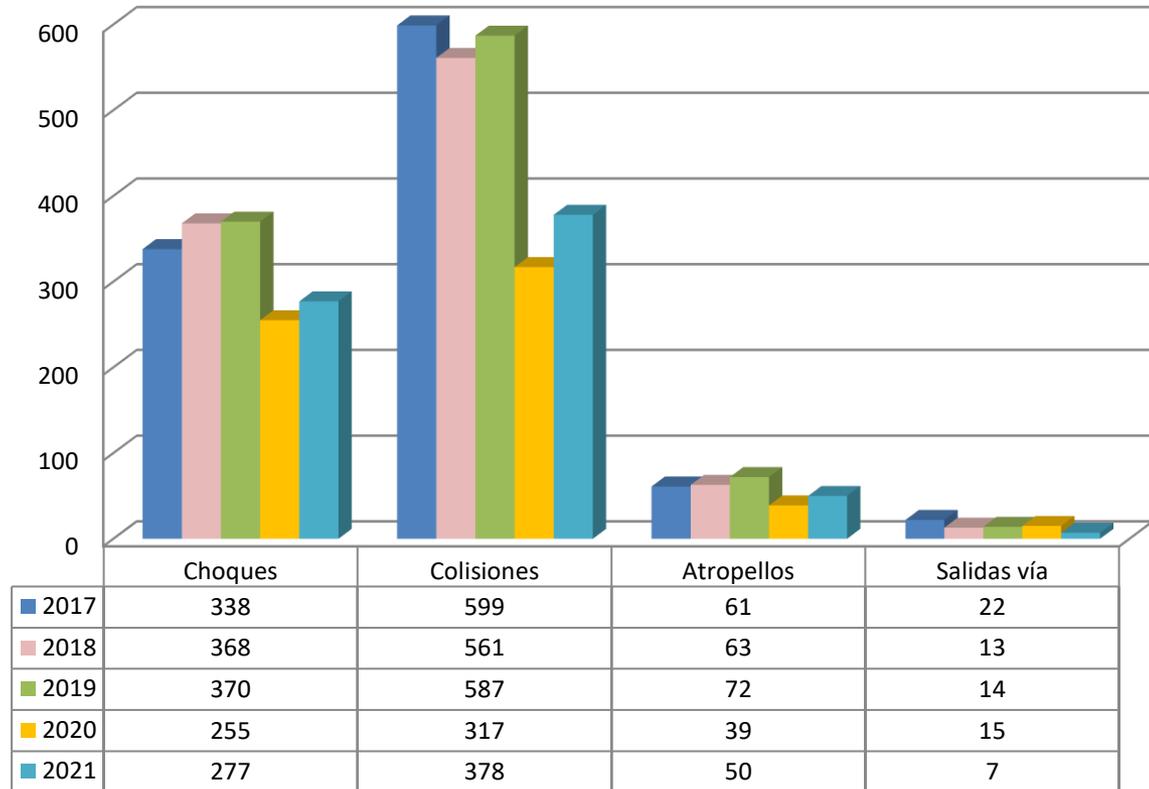
- ▶ En el año 2021 se atendieron un total de **860 accidentes** en Alcobendas.
- ▶ En ellos han resultado implicados **1.667 vehículos**, de los cuales **31** eran **patinetes eléctricos**.
- ▶ En total se han visto afectadas un total de **1.403 personas**, **50** de ellos por **atropello**, uno de ellos con resultado de **1 fallecimiento**.

## 5.3 La Seguridad Vial. Tipos de accidente.

En 2021 se han registrado 50 atropellos (22% más que en 2020). Como en años anteriores la Policía Local ha llevado a cabo varias campañas de prevención de atropellos en zonas de intenso tráfico peatonal con el objetivo de concienciar a conductores y peatones de la necesidad de extremar la seguridad.

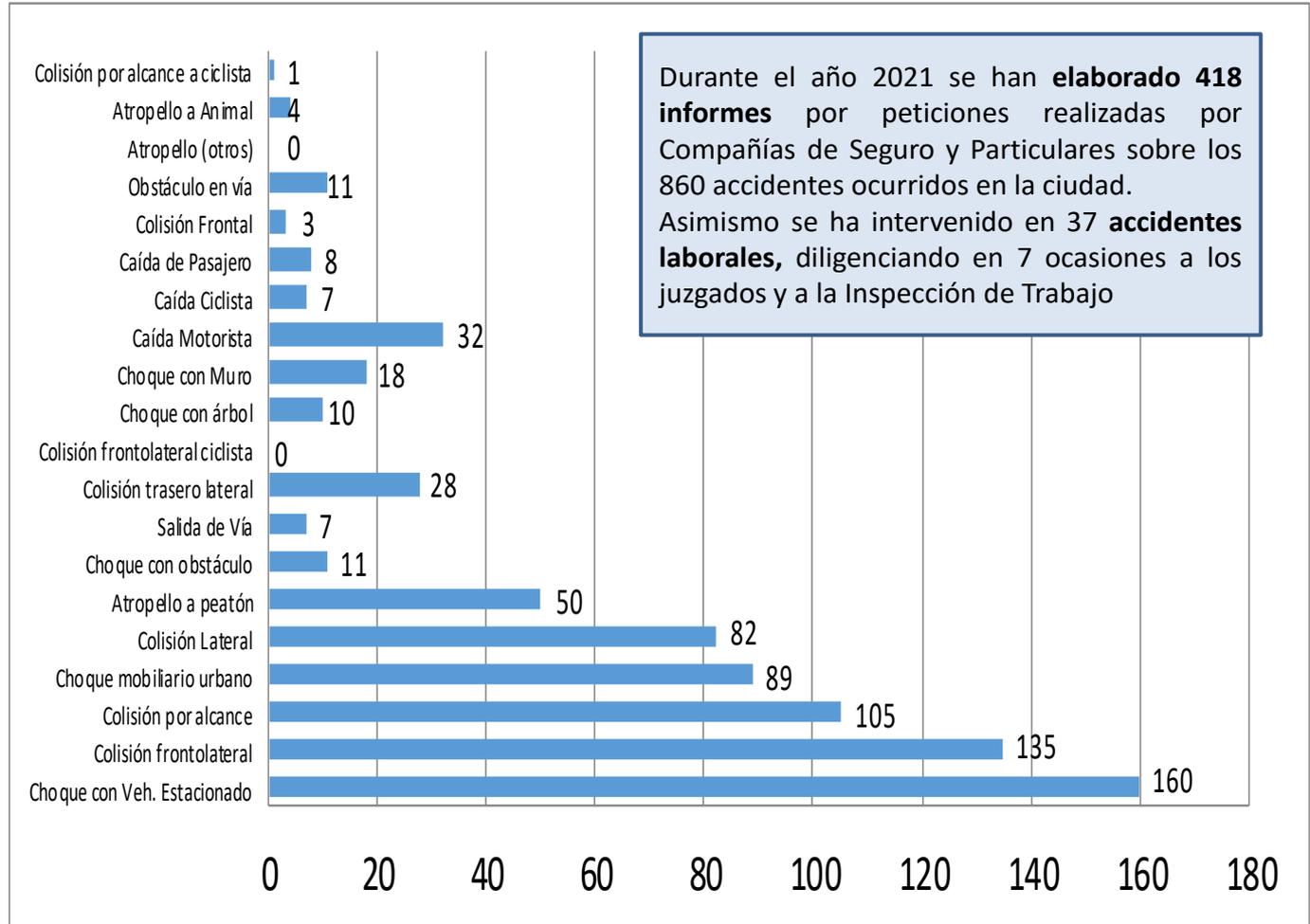
Se han confeccionado estudios técnicos de todos los atropellos ocurridos, para determinar las causas de los mismos y elevar las oportunas propuestas de cambio de señalización, refuerzo vial, mejoras viales, etc...

- 1.- Jefatura Policía Local.
- 2.- Gestión de los Recursos.
- 3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.
- 4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.
- 5.- Policía Judicial y Unidades especiales.**
- 5.1 Agente Tutor.
- 5.2 La Seguridad Vial. Accidentes.
- 5.3 La Seguridad Vial. Tipos y clases de Accidentes. Lesiones.**
- Alcohol y Drogas. Atestados.**
- 5.4 Unidad de Violencia de Género y Prevención.
- 5.5 Unidad de Protección del Medio Ambiente.
- 5.6 Unidad de Policía Administrativa.
- 5.7 Grupo Luna. Violencia de Género.
- 5.8 UAC/SAV.



## 5.3 La Seguridad Vial. Clases de accidente.

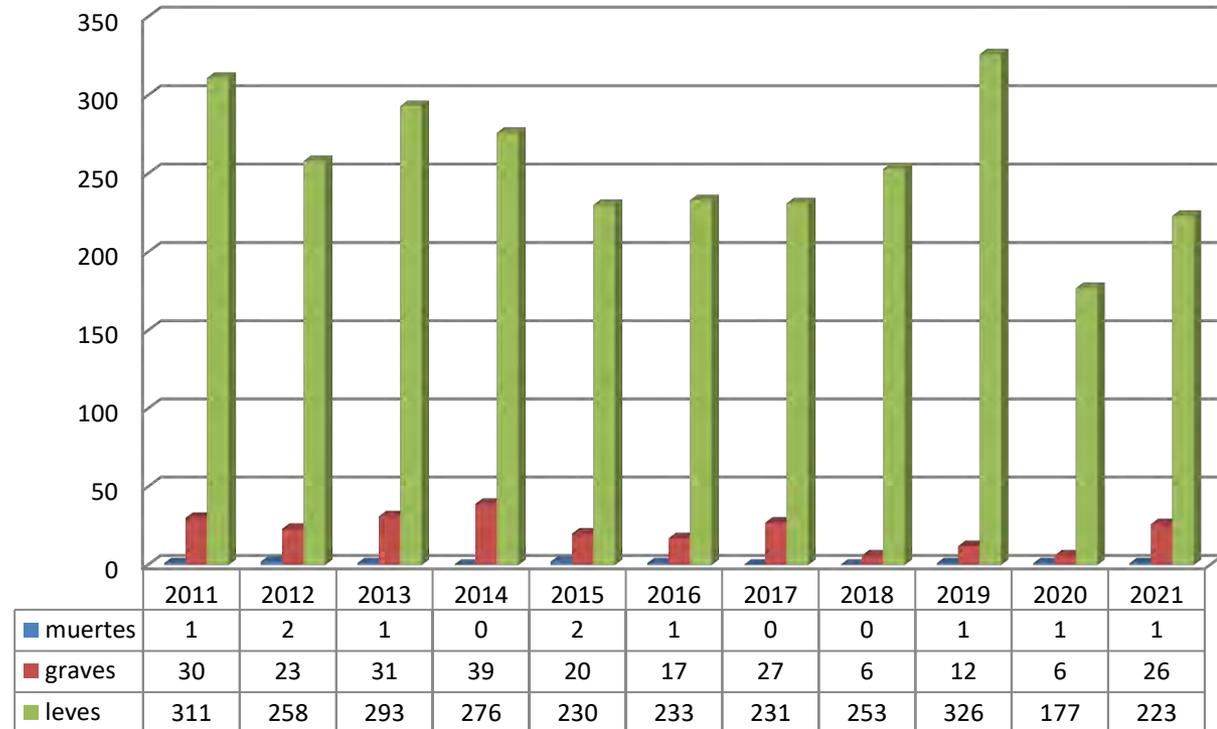
- 1.- Jefatura Policía Local.
- 2.- Gestión de los Recursos.
- 3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.
- 4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.
- 5.- Policía Judicial y Unidades especiales.**
- 5.1 Agente Tutor.
- 5.2.- La Seguridad Vial. Accidentes.
- 5.3. - La Seguridad Vial. Tipos y clases de Accidentes. Lesiones.**
- Alcohol y Drogas. Atestados.
- 5.4.- Unidad de Violencia de Género y Prevención.
- 5.5.- Unidad de Protección del Medio Ambiente.
- 5.6.- Unidad de Policía Admva.
- 5.7.- Grupo Luna. Violencia de Género.
- 5.8.- UAC/SAV.



## 5.3 La Seguridad Vial. Lesionados.

- 1.- Jefatura Policía Local.
- 2.- Gestión de los Recursos.
- 3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.
- 4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.
- 5.- Policía Judicial y Unidades especiales.**
- 5.1 Agente Tutor.
- 5.2 La Seguridad Vial. Accidentes.
- 5.3. - La Seguridad Vial. Tipos y clases de Accidentes. Lesiones. Alcohol y Drogas.** ←
- Atestados.**
- 5.4 Unidad de Violencia de Género y Prevención.
- 5.5 Unidad de Protección del Medio Ambiente.
- 5.6 Unidad de Policía Admva.
- 5.7 Grupo Luna. Violencia de Género.
- 5.8 UAC/SAV.

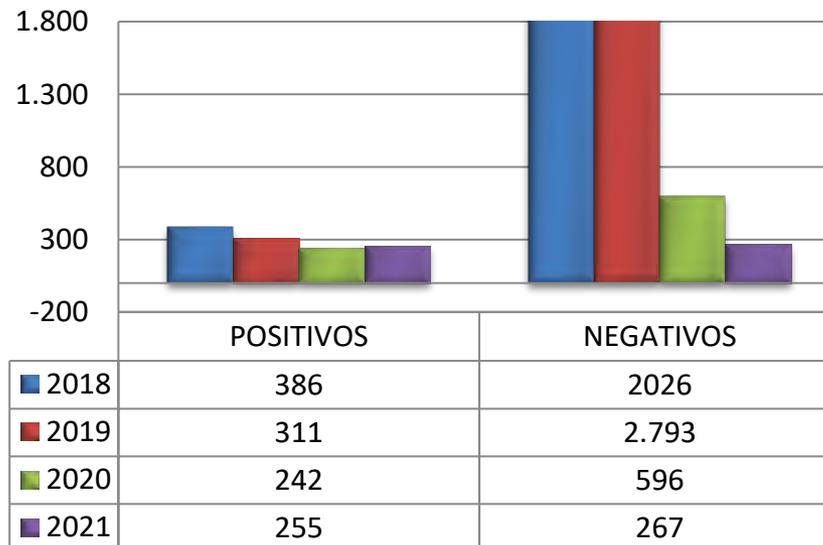
### Lesionados



Los datos generales de lesividad son superiores respecto al año anterior, ya que en el 2020 con motivo de la crisis sanitaria producida por la Covid, disminuyó considerablemente el número de desplazamientos en vehículos. Destacando un fallecido por atropello.

## 5.3 La Seguridad Vial. Alcohol y Drogas en la Conducción. Controles preventivos de alcohol

- ▶ Se han realizado un total de **522 pruebas** de detección de alcohol. El número es considerablemente menor que en años anteriores debido al menor número de controles preventivos realizados por las restricciones de movilidad. Esto también ha supuesto que el porcentaje de pruebas positivas haya aumentado.
- ▶ Han arrojado un resultado **negativo 267** pruebas.
- ▶ Han resultado **positivas 255** de las pruebas realizadas.
- ▶ Además se han producido **8 negativas** a realizar las pruebas.
- ▶ Se han instruido un total de **105 Atestados** por delito contra la seguridad vial relacionado con el consumo de alcohol y drogas.



- 1.- Jefatura Policía Local.
- 2.- Gestión de los Recursos.
- 3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.
- 4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.
- 5.- Policía Judicial y Unidades especiales.**
- 5.1.- Agente Tutor.
- 5.2.- La Seguridad Vial. Accidentes.
- 5.3.- La Seguridad Vial. Tipos de Accidentes. Clases de Accidentes. Lesiones Alcohol y Drogas. Atestados.** ←
- 5.4.- Unidad de Violencia de Género y Prevención.
- 5.5.- Unidad de Protección del Medio Ambiente.
- 5.6.- Unidad de Policía Admva.
- 5.7.- Grupo Luna. Violencia de Género.
- 5.8.- UAC/SAV.

## 5.3 La Seguridad Vial. Alcohol y Drogas en la Conducción.

Durante el año 2021 se han realizado un total de **48** pruebas de sustancias estupefacientes, resultando **16 positivos**.



- 1.- Jefatura Policía Local.
- 2.- Gestión de los Recursos.
- 3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.
- 4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.
- 5.- Policía Judicial y Unidades especiales.**
- 5.1 Agente Tutor.**
- 5.2 La Seguridad Vial. Accidentes.**
- 5.3 La Seguridad Vial. Tipos y clases de Accidentes. Lesiones. Alcohol y Drogas.** ←
- Atestados.**
- 5.4 Unidad de Violencia de Género y Prevención.**
- 5.5 Unidad de Protección del Medio Ambiente.**
- 5.6 Unidad de Policía Admva.**
- 5.7 Grupo Luna. Violencia de Género.**
- 5.8 UAC/SAV.**

Motivo para la realización de la Prueba de Detección de Droga (en los positivos)	2018	2019	2020	2021
Control preventivo	51	30	15	7
Síntomas conductor	3	2	0	2
Orientativa positiva	25	26	20	6
Accidente	0	1	0	0
Infracción	3	2	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>82</b>	<b>61</b>	<b>36</b>	<b>16</b>

## 5.3 La Seguridad Vial. Instrucción de Atestados.

- 1.- Jefatura Policía Local.
- 2.- Gestión de los Recursos.
- 3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.
- 4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.

### 5.- Policía Judicial y Unidades especiales.

#### 5.1.- Agente Tutor.

5.2.- La Seguridad Vial. Accidentes.

#### 5.3.- La Seguridad Vial. Tipos y clases de Accidentes.

#### Lesiones. Alcohol y Drogas.

#### Atestados.



5.4.- Unidad de Violencia de Género y Prevención.

5.5.- Unidad de Protección del Medio Ambiente.

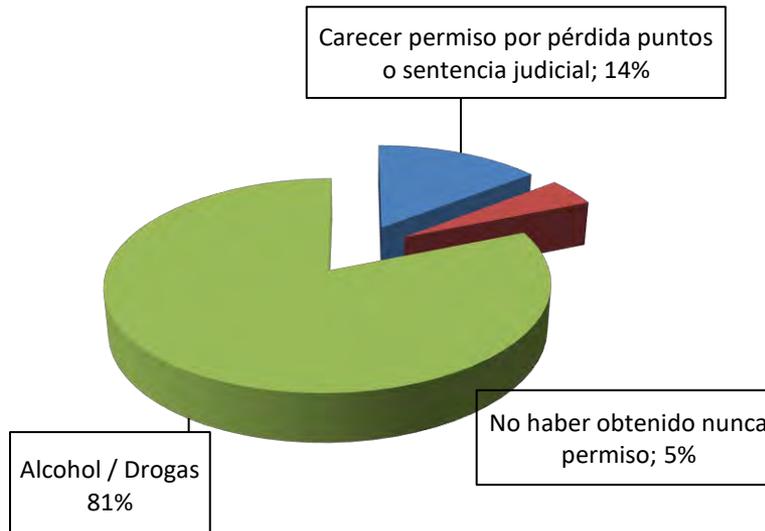
5.6.- Unidad de Policía Admva.

5.7.- Grupo Luna. Violencia de Género.

5.8.- UAC/SAV.

Motivos de Instrucción de Atestado por DSV	2018	2019	2020	2021
Carecer de permiso por pérdida de puntos o sentencia judicial	25	14	15	26
Conducción sin haber obtenido nunca permiso	26	30	8	8
Conducción por exceso de velocidad	2	1	0	0
Presencia de alcohol o drogas	113	103	68	147
<b>TOTAL</b>	<b>166</b>	<b>148</b>	<b>91</b>	<b>181</b>

### Motivo Instrucción Atestado



## 5.4 Unidad de Violencia de Género y Prevención.

Además de las funciones relativas a la Violencia de Género, esta unidad realiza también tareas de prevención.

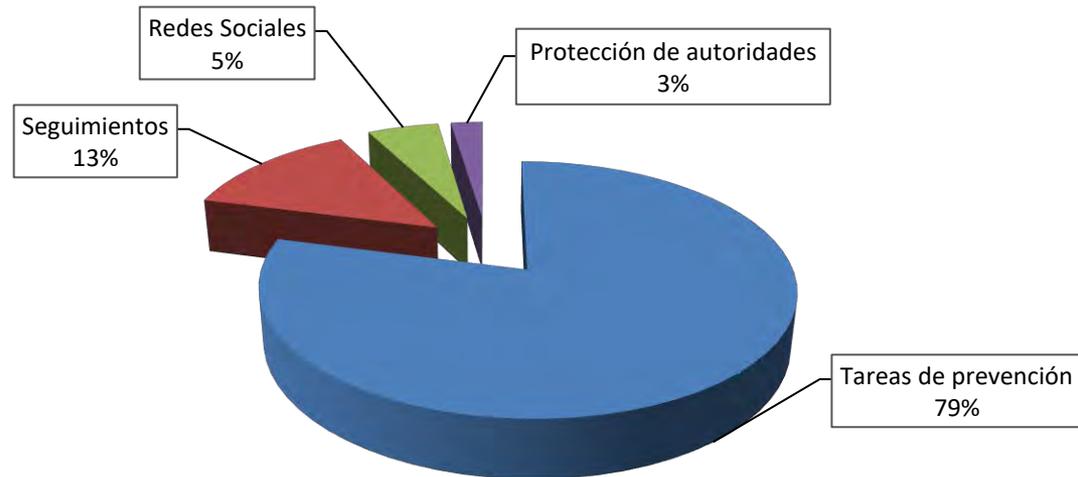
- 1.- Jefatura Policía Local.
- 2.- Gestión de los Recursos.
- 3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.
- 4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.

### 5.- Policía Judicial y Unidades especiales.

- 5.1.- Agente Tutor.
- 5.2 La Seguridad Vial. Accidentes.
- 5.3 La Seguridad Vial. Tipos y clases de Accidentes. Lesiones. Alcohol y Drogas. Atestados.
- 5.4.- Unidad de Violencia de Género y Prevención.** ←
- 5.5.- Unidad de Protección del Medio Ambiente.
- 5.6.- Unidad de Policía Admva.
- 5.7.- Grupo Luna. Violencia de Género.
- 5.8.- UAC/SAV.

	2019	2020	2021
<b>Prot. de Autoridades</b>	74	28	45
<b>Tareas de Prevención</b>	2.067	1.645	1.519
<b>Seguimientos</b>	312	260	256
<b>Redes Sociales</b>	221	120	101

	2019	2020	2021
<b>Identificaciones</b>	328	153	149
<b>Detenidos</b>	23	14	13



## 5.5 Unidad de Protección del Medio Ambiente.



INDICADORES DE GESTIÓN	2019	2020	2021
Actuaciones de la patrulla ecológica (horas).	*788	*638	2.002
Total inspecciones realizadas a industrias.	36	7	0
Informes internos.	412	309	213
Número de visitas a parques públicos.	985	431	421
Controles de medio ambiente en zonas de campo.	566	369	596
Controles de vertidos.	140	27	33
Inspección Artículos Pirotécnicos.	34	4	34
Intervenciones con Animales.	480	356	280
Infracción a Ordenanza de Animales Potencialmente Peligrosos.	52	11	4
Infracción a Ordenanza de Animales No Potencialmente Peligrosos.	84	71	40
Atestados y diligencias previas por mordedura de perros (lesión o imprudencia grave)	15	15	15
Infracción a Ordenanza de Limpieza.	2	4	4

(\*): En los años 2019 y 2020 los datos no se contabilizaban por horas empleadas

### Plan anual de trabajo para la patrulla ecológica:

- ▶ Control de zonas caninas en relación a la limpieza de los restos de los canes, control de perros peligrosos, etc.



- 1.- Jefatura Policía Local.
- 2.- Gestión de los Recursos.
- 3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.
- 4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.

### 5.- Policía Judicial y Unidades especiales.

#### 5.1.- Agente Tutor.

5.2.- La Seguridad Vial. Accidentes.

5.3.- La Seguridad Vial. Tipos de Accidentes. Clases de Accidentes. Lesiones Alcohol y Drogas. Atestados.

5.4.- Unidad de Violencia de Género y Prevención.

5.5.- Unidad de Protección del Medio Ambiente. ←

5.6.- Unidad de Policía Administrativa.

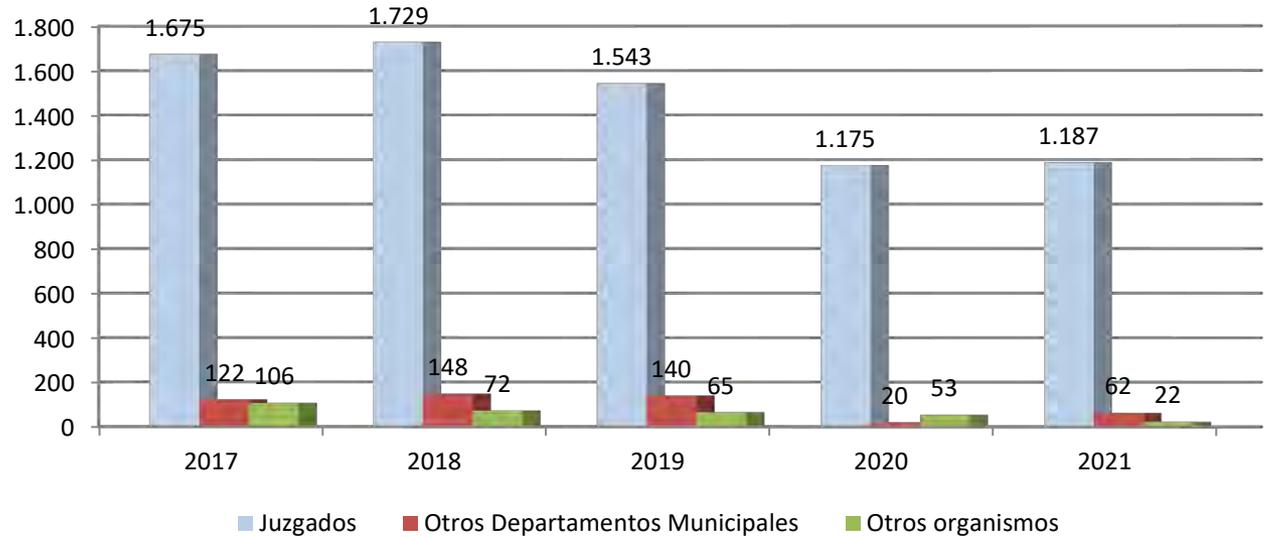
5.7.- Grupo Luna. Violencia de Género.

5.8.- UAC/SAV.



ALCOBENDAS

## 5.6 Unidad de Policía Administrativa (UPA).



Los requerimientos judiciales son fuente en buena parte de las tareas de la Unidad de Policía Administrativa. Comprenden notificaciones y citaciones principalmente, además de averiguaciones de identidad y domicilio, asistencia a las comisiones judiciales en lanzamientos y desahucios, e informes diversos.

Además la UPA atiende requerimientos del resto de Departamentos Municipales (Industrias, Licencias, Padrón, Servicios Sociales, etc.) y de otros organismos públicos (Agencia Tributaria, Tesorería de la Seguridad Social, etc.)

### Requerimientos judiciales 2021



- 1.- Jefatura Policía Local.
- 2.- Gestión de los Recursos.
- 3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.
- 4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.

### 5.- Policía Judicial y Unidades especiales.

#### 5.1.- Agente Tutor.

5.2.- La Seguridad Vial. Accidentes.

5.3.- La Seguridad Vial. Tipos de Accidentes. Clases de Accidentes. Lesiones Alcohol y Drogas. Atestados.

5.4.- Unidad de Violencia de Género y Prevención.

5.5.- Unidad de Protección del Medio Ambiente.

#### 5.6.- Unidad de Policía

Administrativa. ←

5.7.- Grupo Luna. Violencia de Género.

5.8.- UAC/SAV.

## 5.6 Unidad de Policía Administrativa (UPA) . Gestión Vehículos Abandonados.

La Unidad de Policía Administrativa gestiona los expedientes de vehículos abandonados. Además de las campañas específicas que se realizan para la detección de estos vehículos en vía pública, se encargan de realizar las notificaciones a los propietarios y la gestión de la retirada al desguace de aquellos vehículos que requieren su achatarramiento.

También se realiza el seguimiento de los vehículos inmovilizados, para tramitar su posible achatarramiento de aquellos que superan los dos meses de estancia en el depósito municipal, pasando a considerarse residuo sólido urbano.

- 1.- Jefatura Policía Local.
- 2.- Gestión de los Recursos.
- 3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.
- 4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.

### 5.- Policía Judicial y Unidades especiales.

#### 5.1.- Agente Tutor.

5.2.- La Seguridad Vial. Accidentes.

5.3.- La Seguridad Vial. Tipos

de Accidentes. Clases de Accidentes. Lesiones Alcohol y Drogas. Atestados.

5.4.- Unidad de Violencia de Género y Prevención.

5.5.- Unidad de Protección del Medio Ambiente.

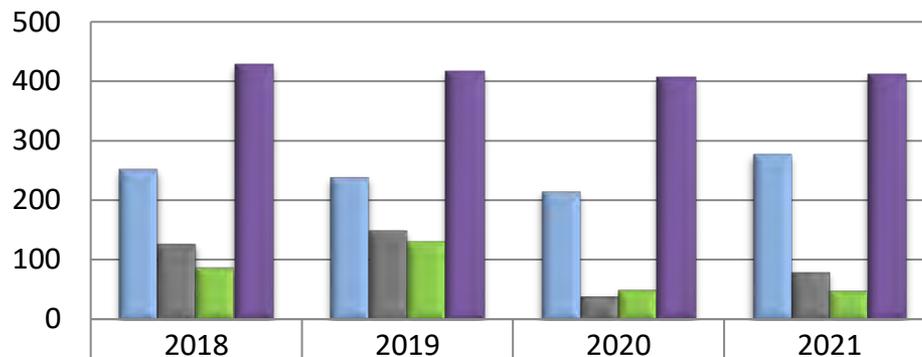
5.6.- Unidad de Policía

Administrativa. ←

5.7.- Grupo Luna. Violencia de Género.

5.8.- UAC/SAV.

### Gestión de Vehículos Abandonados



	2018	2019	2020	2021
■ Tramitados por abandono en vía pública	252	238	214	277
■ Retirados de la vía pública	126	148	38	78
■ Achatarrados	86	130	49	47
■ Vehículos inmovilizados gestionados	428	417	407	412

## 5.6 Unidad de Policía Administrativa (UPA). Objetos Perdidos.

Los objetos perdidos se gestionan en la Oficina de la Policía Local. En la Base Norte de Avenida de Valdelaparra nº 124 se centralizan los objetos recogidos en las tres bases policiales, y se facilita la información, consulta y entrega de objetos perdidos a los ciudadanos.

- 1.- Jefatura Policía Local.
- 2.- Gestión de los Recursos.
- 3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.
- 4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.

### 5.- Policía Judicial y Unidades especiales.

#### 5.1.- Agente Tutor.

5.2.- La Seguridad Vial. Accidentes.

5.3.- La Seguridad Vial. Tipos de Accidentes. Clases de Accidentes. Lesiones Alcohol y Drogas. Atestados.

5.4.- Unidad de Violencia de Género y Prevención.

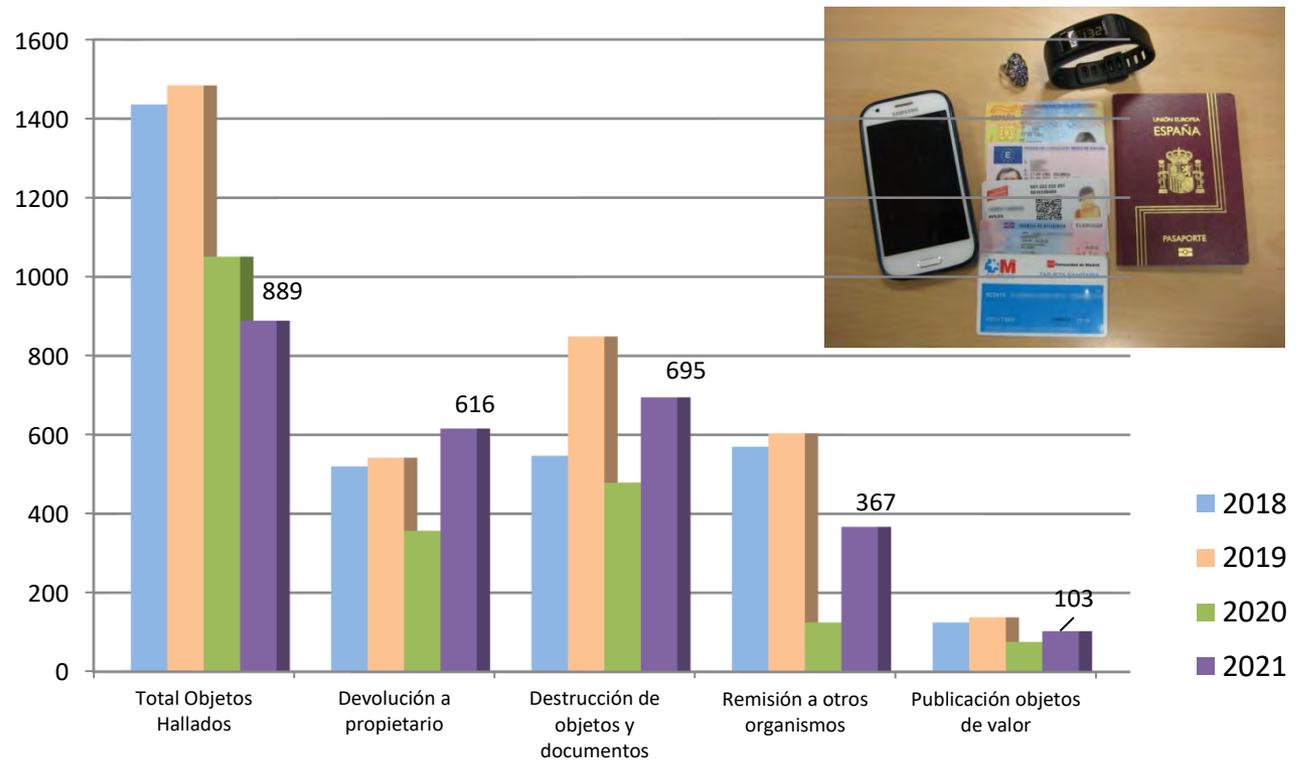
5.5.- Unidad de Protección del Medio Ambiente.

### 5.6.- Unidad de Policía

Administrativa. ←

5.7.- Grupo Luna. Violencia de Género.

5.8.- UAC/SAV.





ALCOBENDAS

## 5.7 Grupo Luna. Violencia de Género.



- 1.- Jefatura Policía Local.
- 2.- Gestión de los Recursos.
- 3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.
- 4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.

### 5.- Policía Judicial y Unidades especiales.

- 5.1.- Agente Tutor.
- 5.2.- La Seguridad Vial. Accidentes.
- 5.3.- La Seguridad Vial. Tipos de Accidentes. Clases de Accidentes. Lesiones Alcohol y Drogas. Atestados.

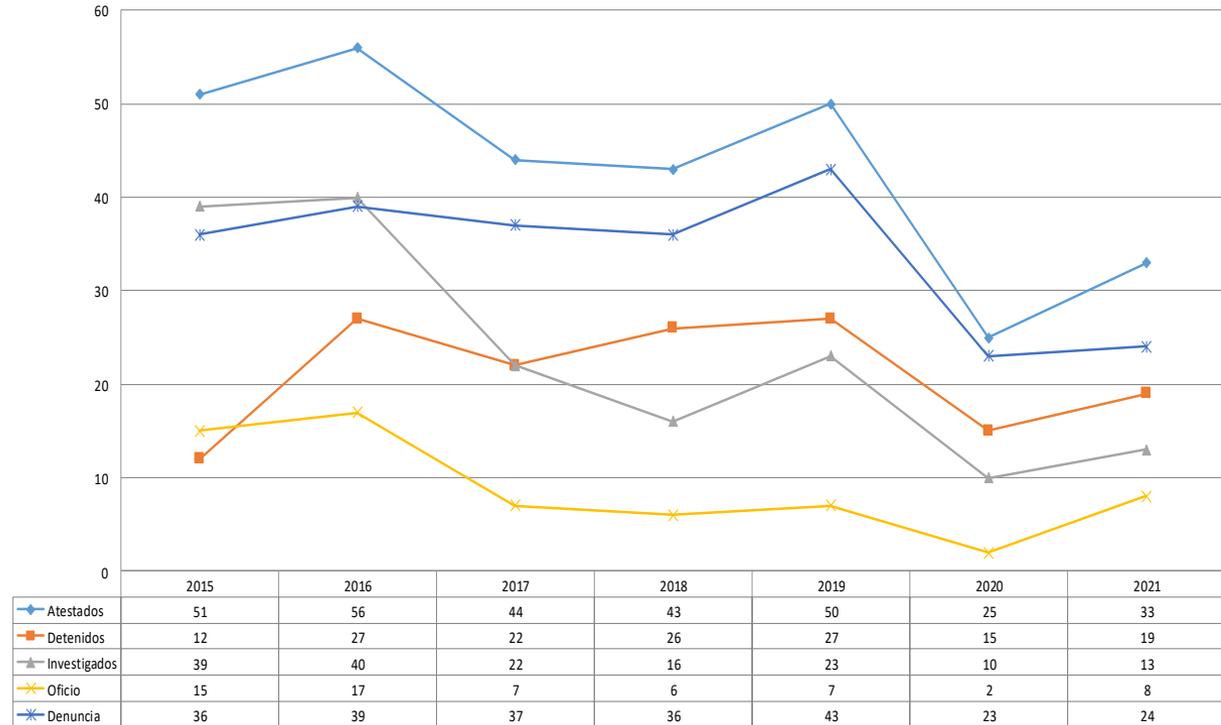
### 5.4.- Unidad de Violencia de Género y Prevención.

### 5.5.- Unidad de Protección del Medio Ambiente.

### 5.6.- Unidad de Policía Administrativa.

### 5.7.- Grupo Luna. Violencia de Género.

### 5.8.- UAC/SAV.



En cuanto al número de atestados elaborados por Violencia de Género, se han realizado un total de 33 atestados.

Se practicaron 19 detenciones por Violencia de Género.

Una de las figuras procesales que aplica la Unidad Contra la Violencia de Género es la del Investigado (antes imputado no detenido). Esta práctica se realizó en 13 ocasiones durante el año 2021.

## 5.7 Grupo Luna. Violencia de Género.

INDICADOR	2017	2018	2019	2020	2021
Atestados	44	43	50	25	33
Detenidos	22	26	27	15	19
Entrevistas Personales Víctimas	258	156	189	92	136
Entrevistas Telefónicas Víctimas	484	357	297	204	229
Solicitud Información	26	31	23	18	14
Acompañamientos y Protección	389	318	306	158	190
Control Medidas	958	947	778	431	552
Contactos Juzgados	311	263	186	125	118
Contactos S.A.F	182	137	190	92	113
Contactos Servicios Sociales	17	8	15	13	10
Contactos Casa de la Mujer	19	14	8	5	10
Contacto Centro de Emergencias	654	558	516	264	374
Informes	158	132	125	78	63
Notificaciones	92	142	106	37	63
Contactos Otros Organismos	249	224	280	106	207
Entrevistas Agresor	127	100	84	46	65
Diligencias	23	23	24	13	20
Comparecencias	16	16	15	14	11

La instrucción de Atestados, la protección a la mujer víctima de violencia de género y la sensibilización son los tres pilares sobre el que se construye el trabajo de la Unidad Contra la Violencia de Género de la Policía Local de Alcobendas.

1.- Jefatura Policía Local.

2.- Gestión de los Recursos.

3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.

4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.

**5.- Policía Judicial y Unidades especiales.**

**5.1 .- Agente Tutor.**

5.2.- La Seguridad Vial. Accidentes.

**5.3. - La Seguridad Vial. Tipos de Accidentes. Clases de Accidentes. Lesiones Alcohol y Drogas. Atestados.**

**5.4.- Unidad de Violencia de Género y Prevención.**

**5.5.- Unidad de Protección del Medio Ambiente.**

**5.6.- Unidad de Policía Administrativa.**

**5.7.- Grupo Luna. Violencia de Género.** ←

**5.8.- UAC/SAV.**

## 5.7 Grupo Luna. Violencia de Género. Perfiles.

Datos extraídos de Atestados e Informes elaborados por la Unidad Contra la Violencia de Género. “Grupo Luna”

VÍCTIMA (%)	2017	2018	2019	2020	2021
De nacionalidad española	41	35	44	28	40
No había denunciado nunca	52	59	64	60	59
Había sufrido malos tratos con anterioridad	86	76	70	80	78
Es menor de edad	7	0	0	0	0
Reside en el distrito Centro	73	71	68	76	69
Tiene entre 18 y 40 años de edad	70	76	72	80	69

AGRESOR (%)	2017	2018	2019	2020	2021
De nacionalidad española	41	34	34	28	40
Se encuentra en situación de desempleo	36	48	48	64	69
Quebrantan las medidas o sentencias judiciales	30	26	26	24	22
Tiene entre 18 y 40 años de edad	75	71	71	76	72

Otros datos de interés	2017	2018	2019	2020	2021
El agresor resulta detenido (%)	50,0	62,0	54	60	59
El agresor resulta investigado no detenido (%)	50,0	38,0	46	40	41
Atestados realizados de oficio (%)	15,9	14,2	14	8	25
VPR (Valoración Policial de Riesgo) realizadas	44	20	50	25	32
VPER (Valoración Policial de la Evolución de Riesgo) realizadas	222	102	121	100	97

1.- Jefatura Policía Local.

2.- Gestión de los Recursos.

3.- Seguridad Ciudadana y  
Policía Preventiva.

4.- Tráfico, Movilidad y Gestión  
de la Vía Pública.

**5.- Policía Judicial y Unidades  
especiales.**

**5.1 .- Agente Tutor.**

5.2.- La Seguridad Vial. Accidentes.

5.3. - La Seguridad Vial. Tipos  
de Accidentes. Clases de  
Accidentes. Lesiones Alcohol y  
Drogas. Atestados.

5.4.- Unidad de Violencia de  
Género y Prevención.

5.5.- Unidad de Protección  
del Medio Ambiente.

5.6.- Unidad de Policía  
Administrativa.

**5.7.- Grupo Luna. Violencia de  
Género.** ←

5.8.- UAC/SAV.

## 5.8 Servicio de Atención a la Víctima – SAV.

- 1.- Jefatura Policía Local.
- 2.- Gestión de los Recursos.
- 3.- Seguridad Ciudadana y Policía Preventiva.
- 4.- Tráfico, Movilidad y Gestión de la Vía Pública.

### 5.- Policía Judicial y Unidades especiales.

- 5.1.- Agente Tutor.
- 5.2.- La Seguridad Vial. Accidentes.
- 5.3.- La Seguridad Vial. Tipos de Accidentes. Clases de Accidentes. Lesiones Alcohol y Drogas. Atestados.
- 5.4.- Unidad de Investigación y Seguimiento.
- 5.5.- Unidad de Protección del Medio Ambiente.
- 5.6.- Unidad de Policía Administrativa.
- 5.7.- Grupo Luna. Violencia de Género.

### 5.8.- UAC/SAV. ←

ATENCIONES	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total asistencias</b>	1.189	855	761	609	639
<b>Nuevas asistencias</b>	263	179	208	160	178

ACTUACIONES	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Asesoramientos jurídicos</b>	3.527	2.389	2.014	1.382	2.084
<b>Intervenciones psicológicas</b>	1.735	1.993	1.778	1.872	2.202
<b>Otras asistencias y gestiones</b>	513	530	420	381	222

Protocolos de Colaboración	2017	2018	2019	2020	2021
➤ <b>Prot. de Tráfico y Violencia Vial</b>					
▪ Total asistencias	131	115	149	99	106
▪ Asistencias a víctimas directas	109	97	108	75	80
▪ Asistencias a víctimas indirectas	22	18	41	24	26
➤ <b>Protocolo de Mediación Vecinal</b>					
▪ Nuevos casos de conflictos	20	8	11	16	9
▪ Casos activos a final de año	6	6	11	15	8
▪ Casos cerrados	14	2	2	1	1

